

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
TURÍSTICOS**



**PRINCIPALES CAUSAS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL
TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO, PETÉN**

POR

DAVID ERINEO VENTURA ACUÑA

SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETÉN, ABRIL DE 2005

ESTE TRABAJO SE DEDICA

A DIOS Y LA VIRGEN SANTÍSIMA

Por el sin número de bendiciones en mi vida

A MIS PADRES

**Lázaro Ventura Gonzáles (Q.E.P.D)
Egriselda Acuña Morán**

A MIS HERMANOS

**María del Carmen, José Ángel, Bernardo,
Maximino, Marciano, Jerónimo y Sor Maura**

A MIS CUÑADAS

A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS

EN ESPECIAL A

Egriselda Franzineth Ventura

ASÍ TAMBIÉN A

Silvia Elena Rivera Moreno

TESIS QUE DEDICO

A PETÉN

Todo el paisaje es amor, frescura y clorofila, es encanto y recuerdo, es tradición y leyenda. En cada árbol caído y en cada piedra gris, hay murmullos de nostalgia que recuerdan un pasado místico engalanado y revestido con el sacrosanto vocablo de los sabios mayas.

José Manrique Godoy Navas

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AL CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN

AL MUNICIPIO DE SAN BENITO, PETÉN

Por haberme permitido realizar el trabajo de investigación y que permitirá aportar sugerencias, para emprender, promover y dar inicio a la actividad del turismo.

AL SECTOR TURISMO

Recordando que hasta ahora no hay ninguna razón para suponer que el turismo declinará como actividad internacional en el futuro. Todo se inclina a suponer que aumentará para convertirse en un aspecto significativo del desarrollo económico y social en muchos pueblos.

AGRADECIMIENTOS A

Ing. Carlos Castellanos
Licda. Miriam Nohemí España
Lic. Luís Alberto Zetina Puga
Dr. Carlos Antonio Cuylen
Arq. Carlos Rafael Romero Zetina
M.sc. José Luís Cano Castellanos
Lic. Rony Samuel Rodas Castellanos
Lic. Henry Adolfo Márquez Díaz
Licda. Carmen Ozaeta
T.U. Carlos Sánchez
Población, hoteles, hospedajes, restaurante-
comedores del municipio
Agencias de viajes del área central de Petén
por sus sugerencias y comentarios en la
elaboración de este documento de
investigación.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	03
III. JUSTIFICACIÓN	04
IV. OBJETIVOS	04
V. MARCO CONCEPTUAL	05
5.1 Turismo y desarrollo económico	05
5.2 Ventajas del turismo	05
5.3 Condiciones para el desarrollo del turismo	06
5.4 Promoción de los atractivos turísticos	08
5.5 Infraestructura turística	08
5.6 Contaminación del ambiente y el turismo	09
5.7 Causas que impiden el turismo en Centro América	09
5.8 Oportunidades para el turismo en Centro América	11
VI. MARCO REFERENCIAL	12
6.1 Historia del municipio de San Benito	12
6.2 Localización	20
6.3 Extensión	20
6.4 División territorial	20
6.5 Recursos naturales	21
6.6 Clima	24
6.7 Tradiciones y costumbres	25
6.8 Economía y desarrollo urbano	25
a) Infraestructura física	25
b) Infraestructura social	27
7. Atractivos turísticos	30
7.1 Balneario el pedregal	30
7.2 Balneario singapur	31
7.3 Playa real	31
7.4 Sitios arqueológicos	31
7.4.1 Sitio arqueológico colonia Itzà	31
7.4.2 Sitio arqueológico pasajá	32
7.4.3 Sitio arqueológico sonohuitz	32
7.4.4 Grutas de Noch Naj Cultunich	32
a) cueva de las pinturas	32

b)	cueva del murciélago	33
c)	cueva del tecolote	33
d)	cueva del mono	33
e)	cueva del sapo	33
VII.	METODOLOGÍA	33
7.1	Fases de la investigación	34
7.1.1	Fase de gabinete	34
7.1.2	Fase de campo	34
7.2	Recolección de información	35
7.3	Muestra	36
7.4	Métodos y técnicas de investigación	37
7.5	Instrumentos	38
7.6	Procedimiento	38
7.7	Análisis estadístico	38
VIII.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	39
8.1	Inventario de la infraestructura turística actual	40
a)	Hoteles	40
b)	Restaurantes	40
c)	Servicio de transporte	41
d)	Centros recreativos sociales	42
e)	Medios sociales de comunicación	42
f)	Infraestructura física	42
8.2	Descripción de las principales causas que impiden el desarrollo del turismo	44
8.2.1	Inseguridad y vandalismo	45
8.2.2	Falta de planeación turística	49
8.2.3	Infraestructura poco desarrollada	52
8.2.4	Escaso interés institucional	53
8.2.5	Contaminación del ambiente	57
8.2.6	Otras causas	58
9	Discusión de resultados	60
IX.	CONCLUSIONES	69
X.	RECOMENDACIONES	71
XI.	BIBLIOGRAFÍA	74
XII.	ANEXOS	76

ÍNDICE DE CUADROS

No. DE CUADROS		PAG.
1.	Distancia entre municipios de Petén	21
2.	Sistema financiero por institución y servicio según lugar poblado	26
3.	Comercios del área urbana	27
4.	Situación de salud según indicadores principales	28
5.	Establecimientos de salud por sector según lugar poblado	28
6.	Prostibulos en la zona roja	50
7.	Número de edificios educativos del nivel pre-primario	77
8.	Establecimientos educativos del nivel primario	78
9.	Establecimientos educativos del nivel básico	79
10.	Establecimientos educativos nivel diversificado	80
11.	Nivel universitario	81
12.	Otras instituciones educativas	82
13.	Oferta turística de alojamiento	84
14.	Oferta de alimentos	85
15.	Otras empresas e instituciones de apoyo al turismo	86
16.	Cobertura del servicio de energía eléctrica	87
17.	Lugares poblados con agua drenaje y letrina	88

ÍNDICE DE FIGURAS

No. DE FIGURAS		PAG.
1-9	Resultado de encuestas	60
10	Fotografías relacionadas a las causas que impiden el desarrollo del turismo, en el municipio de San Benito, Petèn	89
11	Mapa de ubicación del municipio de San Benito, Petèn	99
11	Mapa de localización de barrios, comunidades y atractivos turísticos del municipio	100

“PRINCIPALES CAUSAS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO, PETEN”.

RESUMEN

La poca afluencia turística a determinados lugares, a veces se debe a la falta de voluntad política de las autoridades locales y competentes, que no se comprometen directamente para encontrar una alternativa y realizar esfuerzos para desarrollar la actividad del turismo, que hoy en día se ha convertido en una industria generadora de divisas, las cuales son muy importantes para la economía de un país.

A veces existe demanda pero, no se visualiza, pues las personas que tienen la potestad de llevar a cabo actividades para beneficio del turismo, parecen apáticas y no se esfuerzan por realizar obras de beneficio para la población que, muchas veces está carente de oportunidades de empleo.

En el departamento de Petén, la actividad turística se encuentra en constante desarrollo; aunque cabe mencionar que este constante desarrollo no existe en todas las áreas, éste se da en lugares más reconocidas, tales como, el Parque Nacional Tikal, etc. esta actividad requiere de mayor interés o mancomunar esfuerzos entre autoridades locales, para obtener un desarrollo conjunto en la comunidad.

Entre las principales causas que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, están: inseguridad y vandalismo, y con porcentajes similares, se encuentran, infraestructura poco desarrollada, falta de planificación turística, contaminación del ambiente y escaso interés institucional; éstas fueron verificadas en la fase de campo y confirmadas en las encuestas realizadas a pobladores, propietarios de hoteles, hospedajes y restaurante-comedores del municipio, así como también a las agencias de viajes del área central de Petén.

Las causas que se mencionaron anteriormente, son manifestaciones claras de las personas, por lo que, es importante que las autoridades edilicias y/o competentes, contemplen para un futuro inmediato y contrarrestarlas, a través de gestionar ayuda y proponiendo voluntad política.

Para mejorar turísticamente se debe reforzar el plan de seguridad en el municipio, para protección de los visitantes y pobladores locales, combatir la contaminación del ambiente, a través de leyes que sancionen a los responsables de este problema, como también instar a la iniciativa privada para que invierta en proyectos turísticos, esto a través de la generación de políticas adecuadas, asimismo que la municipalidad se comprometa a proveer de infraestructura básica (agua, carreteras, energía eléctrica), a los atractivos turísticos para que sean un alternativa para los visitantes y población en general y facilitar la promoción de éstos.

“PRINCIPLE CAUSES FOR THE LACK OF GROWTH IN TOURISM IN SAN BENITO, PETEN’S JURISDICTION”.

ABSTRACT

The lack of influx of tourism in certain places, sometimes is due the lack of interest good will and competence of local authorities, that do not directly commit themselves to find alternatives and provide resources at hand to improve tourism. Tourism is becoming an industry that generates foreign exchange, very important for a country’s economy.

On occasions, there is a demand for tourism products and services however it is not visualized, specially by the authorities. It seems that the authorities are not interested to invest on social actions that benefit people, who usually need job opportunities.

In the state of the Petén, touristic activity is in a perpetual state of underdevelopment; even though it is fair to say that this state doesn’t exist in all areas. It does exist in well known areas such as, The National Park of Tikal, where Tourism requires to integrate local authorities in order to reach community development.

Among the main causes hampering the tourism development in San Benito are: lack of security and vandalism, lack of planning and underdeveloped infrastructure, pollution, and lack of interest from government and non government institutions. These causes were found to be true during the conducted research, through questionnaires addressed to local citizens, hotel owners, restaurant owners, as well as tour agency owners located in central Petén.

Causes mentioned above, allow to infer that it is critical for local authorities to develop a strategy in order to obtain funds and political support to solve those problems.

In order to advance tourism, it is necessary to enforce security, which will improve protection of local visitors, and will stop contamination of the environment, by sanctioning the responsible through new or existing laws, and new initiatives by the private sector, as well. Local authorities need to provide basic needs such as; water, roads, electricity, as well as attractive sights for tourists, that will be used and seen by local visitors and the population in general, so as to promote said necessities.

I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretendió puntualizar algunos aspectos generales del turismo, donde se demuestra la importancia del mismo y manifestar algunos ejemplos en los que esta actividad se puede desarrollar, con el objeto de aportar sugerencias, para que las autoridades competentes y/o iniciativa privada, otra entidad o persona individual, encuentren alternativas para promover el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, Petén.

La investigación se realizó con el objetivo de identificar las causas principales que impiden el desarrollo del turismo en el municipio (año 2004), además inventariar la infraestructura turística actual en el mismo.

Se tomaron temas, tales como, promoción de los atractivos turísticos, turismo y desarrollo económico, infraestructura turística, ventajas del turismo, contaminación del ambiente, causas que impiden el desarrollo del turismo, etc. mismos que sirvieron de apoyo para el reconocimiento de las principales causas encontradas, como: inseguridad y vandalismo, falta de planificación turística, infraestructura poco desarrollada, escaso interés institucional, contaminación del ambiente.

Al mismo tiempo se detalló de una manera concisa los datos generales del municipio, como por ejemplo, su historia, la extensión territorial, el acceso, la flora y fauna, el clima, etc.

Si bien la existencia o no de las causas por las cuales no se da el desarrollo del turismo, permitió la utilización de la investigación descriptiva, ya que ésta permite describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

Se emplearon los instrumentos tales como: cuestionarios y entrevistas, éstos fueron la parte medular y sirvieron de apoyo importante en el transcurso de la investigación.

Para el objeto de estudio se manejó el total de los habitantes del municipio, según el censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), año 2004 la cual asciende a la cantidad de 25,574 habitantes; con respecto a los hoteles del municipio existen un total de 23, 15 restaurante-comedores, y 6 agencias de viajes en el área central de Petén, específicamente en el municipio de Flores.

Para la recolección de información se utilizaron las técnicas de datos primarios, específicamente en la fase de campo y datos secundarios en la fase de gabinete, los cuales consistieron en verificar información existente.

Después de efectuar el trabajo de campo, el cual consistió en realizar un inventario de la infraestructura turística actual, así también se efectuaron encuestas a los pobladores locales, hoteleros y restaurante-comedores del municipio, como también a propietarios de agencias de viajes, se procedió a tabular la información obtenida y posteriormente se ingresaron los resultados, para interpretarse por medio de gráficos.

Para realizar el análisis de los resultados de la investigación, estos fueron exhibidos con la utilización del método estadístico, mediante gráficos circulares, con el propósito de facilitar la comprensión al lector ante los resultados que se obtuvieron.

Posteriormente se procedió a evaluar las principales causas que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, con el sólo propósito de manifestar posibles recomendaciones, para emprender el turismo como una actividad muy importante en la economía de los pueblos.

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de San Benito departamento de Petén, Guatemala, en unión con el municipio de Flores y la Ciudad de Santa Elena conforman lo que se denomina “área central de Petén”.

Esta denominada “área central”, ha iniciado un desarrollo turístico incompleto, porque la cabecera municipal de Flores (Isla Noj petén), al igual que la parte Norte de Santa Elena se encuentra en un proceso bastante avanzado con relación a infraestructura como: hoteles, comercios, restaurantes, discotecas, banca, internet, etc, más sin embargo, el municipio de San Benito, cuenta con atractivos turísticos de igual o mayor relevancia, mostrándose estancado en la penumbra turística por causas que aún se desconocen, es por ello que la investigación servirá para identificar los precedentes del estancamiento o no desarrollo de esta actividad.

Lo anterior orienta a investigar cuáles son precisamente las razones que impiden que en el municipio no se desarrolle la actividad turística, apropiadamente.

Con los argumentos mencionados con anterioridad es posible plantear las siguientes interrogantes: ¿Por qué el turismo nacional y extranjero no visita el municipio de San Benito, Petén? ¿Cuáles son los motivos que provocan que el turismo no pueda desarrollarse en este municipio?.

III. JUSTIFICACIÓN

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), durante el año 2002 ingresaron al área central de Petén, 16,083 turistas y no se cuenta con datos estadísticos de ingresos de visitantes al municipio de San Benito.

Dentro de los atractivos turísticos que posee San Benito se encuentran las cuevas de Noch Naj Cultunich, el Sitio Arqueológico de la Colonia Itzà, el mismo lago Petén Itzà y sus playas, sus tradiciones, costumbres, etc. pero se desconocen las razones del por qué el turismo no visita el municipio.

Por tal motivo es necesario realizar la presente investigación, para identificar las principales causas que impiden el desarrollo de la actividad turística en el municipio de San Benito, Petén y que las recomendaciones y sugerencias que en esta investigación se planteen, sirvan de base para promover su desarrollo turístico y ordenado.

IV. OBJETIVOS

a) GENERAL

- Determinar los factores que han propiciado un escaso desarrollo turístico de San Benito, Petén, para que con el conocimiento de los mismos se pueda a futuro promover su desarrollo.

b) ESPECÍFICOS

- Realizar un inventario de la infraestructura turística actual en el municipio.
- Conocer las causas que impiden que el turismo nacional y extranjero visite los atractivos turísticos que posee el municipio de San Benito, Petén.

V. MARCO CONCEPTUAL

5.1 TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Los países en vías de desarrollo generalmente tienen bajos niveles de ingresos, distribuciones desiguales de ingreso y bienestar, altos niveles de desempleo y subempleo, bajos niveles de desarrollo industrial impedidos por la pequeña escala del mercado doméstico, una marcada dependencia en la agricultura para obtener ingresos de exportación, y altos niveles de propiedad extranjera de manufacturas e industrias de servicios.

En la mayoría de los casos, el turismo en los países en vías de desarrollo es una nueva actividad relativamente que ha crecido a niveles significativos en corto tiempo. Esto ha traído como resultado una pesada tensión que se encuentra colocada en las infraestructuras locales y en los recursos humanos. En algunos casos, la infraestructura no es adecuada para absorber el crecimiento en las llegadas turísticas. (Mathieson, 1990).

5.2 VENTAJAS DEL TURISMO

El turismo es un exportador invisible, no sujeto a desventajas en el mismo grado que muchos productos primarios.

El turismo tiene un número de ventajas cuando se compara con la exportación de productos primarios. El país que exporta turismo (anfitrión) tiene un mayor control en el establecimiento de precios para mercancías y servicios turísticos que el de la exportación de materias primas.

Para ganar tal control, el país en vías de desarrollo no está sujeto a los caprichos de los productos exportados que tienden a intensificarse en épocas de inestabilidad económica o declive.

El turismo como complemento de otros productos de exportación, agrega diversidad a la base de exportación de un país y, por consecuencia, ayuda a estabilizar sus ganancias de intercambio exterior.

El turismo tiene el potencial para abastecer el intercambio exterior, para compensar los déficits creados por las demandas crecientes, y para importar escasas materias primas y productos manufacturados. El turismo realmente requiere muy poco, por valor, en importaciones por cada unidad de intercambio exterior que genera.

En este orden de ideas, en teoría, el turismo ofrece a los países en vías de desarrollo un considerable potencial para el crecimiento económico. (Mathieson, 1990).

5.3 CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

Ha existido una tendencia por parte de los administradores en algunos países en vías de desarrollo a ver el turismo como un medio fácil de desarrollo económico, y se concluyó que este no es el caso. El turismo solo puede florecer cuando se dan las condiciones apropiadas. Es una industria que, como cualquiera otra, requiere un planeación compleja y organización para que todo su potencial se realice.

También se ha señalado que los destinos pueden ser sustituidos enseguida por los turistas potenciales como una competencia en la industria que se intensifica.

Muchos de los recursos primarios de los países en vías de desarrollo que inicialmente a trajeron al turista, son de alguna manera, similares. Por tanto, la habilidad de los destinos para competir en forma global depende en mucho de las condiciones siguientes:

- a) La existencia de un organismo especializado y experimentado.
- b) La mezcla, calidad y precios de las facilidades y servicios que se ofrecen.

- c) La ubicación geográfica del área de destino en relación con las principales regiones generadoras de turismo, y la habilidad de estos destinos para capitalizar las ventajas del bienestar de la localidad o para mejorar las desventajas de una ubicación pobre de esa localidad.

- d) La naturaleza y origen de la inversión financiera.

La disponibilidad de excursiones locales y viajes organizados, tiendas en marcha, restaurantes y puestos de recuerdos, agua potable de buena calidad e instalaciones sanitarias son tan importantes como los hoteles de lujo construidos en la entrada principal y en los puestos de salida. En otras palabras, el paquete turístico total cumplirá las expectativas y gustos del turista.

El gobierno también puede desempeñar un papel directo en la administración e inversión, particularmente donde el turismo es un elemento principal de planes de desarrollo, sin embargo, se debe tener cuidado respecto a las relaciones entre los sectores público y privado. Las actividades del gobierno no deben impedir la participación del sector privado, ni excluir los esfuerzos estatales, aun cuando el sector privado sea activo y experimentado.

Se deben intentar estructuras organizacionales en todos los niveles, a fin de coordinar los desarrollos de tal forma que las oportunidades para el turista se expandan y los regresos a las áreas de destino se maximicen.

La ubicación geográfica de los recursos y mercados ha recibido gran énfasis en la investigación referente a la distribución de la industria, pero ha tenido menos atención en el contexto del turismo; sin embargo, esto no refleja falta de importancia de la ubicación para el desarrollo turístico y, de hecho una ubicación adecuada es un requisito principal de una industria turística exitosa.

Muchos de los países en vías de desarrollo se encuentran a grandes distancias de los principales países generadores de turismo de Europa y América del Norte. Por tanto, es vital que los países en vías de desarrollo vendan sus productos turísticos a precios muy competitivos, los cuales deben ser suficientemente atractivos para facilitar la competencia con los centros turísticos que se encuentran en los continentes generadores de turismo y con las naciones en vías de desarrollo homólogas. (Mathieson, 1990).

5.4 PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La promoción turística es una actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como el crecimiento y mejoría de las operaciones de la industria, que lo aprovecha con fines de explotación económica.

Los instrumentos de que se vale la promoción turística para activar el desplazamiento humano temporal son: La publicidad o propaganda y las relaciones públicas, esta se puede dividir en Directa o Indirecta. La Directa se dirige hacia un sector de población turística, identificado y localizado en razón de una situación particular de interés y actitudes: ejemplo, las promociones de los transportistas y agencias de viajes para sus clientes más provechosos. La Indirecta promueve a un núcleo de población general, sin importar intereses, preferencias, cualidades, etc, con información general del centro; por ejemplo: guías, mapas, folletos, campañas “conozca determinado lugar”. (Ramírez, 1994) .

5.5 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Se entiende por infraestructura el conjunto de obras y servicios que sirven de base para promover el desarrollo socioeconómico en general y que son aprovechadas o utilizadas para impulsar alguna actividad en especial.

En su mayoría, las obras de infraestructura se deciden y ejecutan en función de beneficios para varias actividades económicas y no para una sola, a excepción de que esta última sea

tan importante en la zona, que justifique dicha ejecución. En el caso del turismo, raras veces se construye una obra infraestructural de gran envergadura para la utilización exclusiva o básica de los turistas. No obstante, como motor inicial en el desarrollo de otras actividades económicas existe casos en que se han llevado a cabo este tipo de obras, su clasificación corresponde al ámbito territorial en le que estén ubicadas, es decir, dentro o fuera del área del proyecto. (Charles y Larry, 1983).

5.6 CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE Y EL TURISMO

Conservación, acción de conservar; es decir, preservar de la alteración. La conservación de la naturaleza está ligada a comportamientos y a actitudes que propugnan el uso sostenible de los recursos naturales, como el suelo, el agua, las plantas, los animales y los minerales. Los recursos naturales de un área cualquiera son su capital básico, y el mal uso de los mismos puede ser expresado en forma de pérdida económica aunque, desde el punto de vista conservacionista, también tienen importancia otros valores, además de los económicos, como la singularidad del paraje o de las especies presentes en él (el patrimonio o acervo genético). Desde el punto de vista estético, la conservación incluye también el mantenimiento de las reservas naturales, los lugares históricos, la fauna y flora autóctonas. (Ramírez, 1994).

5.7 CAUSAS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA.

Algunos de los países no tienen un buen plan estratégico para promoción y desarrollo de imagen en el exterior y en la mayoría de los países no siempre **se** cuenta con suficientes recursos para implementar esos planes. **Se** necesitan varios años para desarrollar una imagen positiva de **turismo** en la mente de los visitantes potenciales; esta falta de continuidad de los esfuerzos promocionales es precisamente lo que impide que un país logre esa imagen positiva.

Colaboración activa entre el sector público y el sector privado: Esta relación debería ser más eficiente en la **región**, para poder aprovechar las magníficas oportunidades de sinergia que poseen ambos sectores. El desarrollo de un “cluster” (sector económico concentrado geográficamente) competitivo **se** basa precisamente en una alianza estratégica entre ellos.

Debe existir colaboración en asuntos, tales como investigación de mercados, identificación de tendencias mundiales para hacer un uso óptimo de los recursos promocionales, desarrollo de productos turísticos, información y estadísticas, contenido de programas educativos, entre otros. (disponible en <http://www.incae.ac.cr.com>).

Infraestructura. Particularmente en las playas y áreas rurales, muchos sitios turísticos potencialmente atractivos de la **región** carecen de los servicios básicos: carreteras, electricidad, agua potable, sistemas sanitarios, etc. Además, la mayoría de estos sitios carecen de infraestructura para servicios relacionados con el **turismo**: restaurantes, hoteles y áreas protegidas tanto públicas como privadas, entre otros.

Inseguridad: Este es un serio problema en algunos países. Los delitos contra los turistas son eventos que, aunque no sean frecuentes, pueden diseminarse muy rápidamente por medio o a través de las redes mundiales de noticias y destruir cualquier imagen positiva que haya desarrollado un país o región.

Incentivos para un buen desempeño ambiental: A **causa** de que la naturaleza es el activo turístico más importante de Centroamérica, es necesario que las prácticas empresariales y de desarrollo de todos los miembros del “cluster” observen un alto grado de responsabilidad ambiental. Actualmente, existen muy pocos mecanismos en la **región** que permitan cumplir con este requisito. (disponible en <http://www.incae.ac.cr.com>)

Áreas de conservación ambiental bien manejadas. Como factor clave que atrae a los turistas a esta **región**, las áreas protegidas requerirán administración y mantenimiento. Sin embargo, no es raro ver deficiencias en el manejo de estas áreas. Por ejemplo, son muy comunes los permisos para asentamientos humanos en las áreas protegidas o la ausencia total de infraestructura de servicios para los turistas. Falta de financiamiento a largo plazo para proyectos. El sistema financiero de la **región** debería tener numerosas opciones de financiamiento de capital a largo plazo, para proyectos a pequeña y gran escala, pero no es así. Los fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (usualmente a 7-8

años plazo y a tasas de interés competitivas) son los fondos disponibles a más largo plazo en la **región** para proyectos turísticos, pero no parecen ser suficientes. (disponible en <http://www.incae.ac.cr.com>).

Capacitación insuficiente de recursos humanos: No existen los programas específicos en **turismo** que **se** necesitan, tanto en el nivel operativo como en el gerencial de recursos humanos. Sin esto es muy difícil lograr servicio de clase mundial. De tal manera que a continuación se enumeran cuáles de estos problemas y deficiencias **se** encuentran en cada uno de los países de Centroamérica.: Esfuerzos promocionales débiles y mediocres, colaboración ineficiente entre el sector público y el privado, Falta de infraestructura básica (agua, energía, caminos, etc.), falta de infraestructura de servicios relacionados con el **turismo**, incoherencia entre la venta de productos basados en el patrimonio natural y cultural, y los esfuerzos por conservar ese patrimonio, áreas protegidas insuficientes y mal manejadas, pocos incentivos para buen desempeño ambiental, falta de financiamiento a largo plazo para proyectos turísticos, capacitación técnica y gerencial ineficiente. (disponible en <http://www.incae.ac.cr.com>).

5.8 OPORTUNIDADES PARA EL **TURISMO EN CENTRO AMÉRICA**

La mayoría de países de la **región** tienen varias características en común. Aparte del desafío de cambiar las imágenes que la mayoría de norteamericanos tienen del turbulento pasado de la **región**, también existe una clara oportunidad de consolidar y aprovechar los atractivos comunes a los distintos países. Centroamérica está ubicada en un punto de enlace de dos destinos establecidos y competitivos: México y el Caribe. Todos compiten por una porción del mercado norteamericano, y han destinado significativos recursos a sus esfuerzos promocionales.

En la actualidad, la **región** centroamericana compite con México y el Caribe, pero más aún, cada país compite con los demás por lograr una mayor participación del mercado norteamericano. A continuación **se** procurará brindar argumentos que apoyen la idea de una unión centroamericana en cuanto a la promoción, como destino turístico unificado.

La competencia turística intrarregional en Centro América es una espada de doble filo, por una parte, la competencia entre dos países del mismo mercado debería tener los mismos efectos beneficiosos que la competencia entre dos compañías del mismo mercado: en particular, que la competencia estimula la innovación, y obliga a cada competidor a ser creativo en sus esfuerzos de mercadeo para alcanzar más eficazmente a los clientes.

Sin embargo, la competencia no siempre es la forma más eficaz ni económicamente más eficiente de relación entre compañías o entre destinos turísticos. La investigación ha demostrado que el desarrollo turístico, en particular, es un área en la que, a menudo, la cooperación es más importante que la competencia. Esto ocurre, especialmente, cuando los recursos de los dos países son sumamente limitados.

En tal caso y en ciertas condiciones resulta estratégico cooperar y compartir recursos. Con la excepción de Costa Rica, la imagen de los destinos turísticos de Centroamérica sufre de falta de identidad en los principales países generadores de turismo.

La conciencia del producto y la familiaridad de los turistas con los notables cambios que han ocurrido durante los últimos años son débiles. Desgraciadamente, ninguno de los países tiene suficientes recursos para combatir por sí solo este problema. Aunque tuvieran los recursos para resolver sus problemas de imagen, o si no existieran estos problemas, todavía persiste el problema de mercadeo y promoción estándar, y también, en este caso, los presupuestos en cada país son limitados. A causa de que los países buscan mercados similares con productos parecidos, es totalmente racional que mancomunen al menos algunos de sus recursos para tratar de alcanzar esos mercados. Esta es la razón básica para la integración regional del sector de turismo. (disponible en <http://www.incae.ac.cr.com>).

VI MARCO REFERENCIAL

6.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO

Para un estudio completo de San Benito se debe dividir su historia en: prehispánica, colonial, independiente y contemporánea.

En la época prehispánica no se tienen referencias históricas de los primeros pobladores de este municipio, pero sí datos de algunos estudios arqueológicos recientes. Antes que fuera poblado por gente morena, parda o mulata, ya se habían ubicado en esta región pobladores mayas.

Estudios realizados en el Sitio Arqueológico de la Colonia de Itzà, por los arqueólogos Carlos Rolando Torres Arce y Sergio Pinelo Morales (1988), citados por Pinelo (2001), infieren la existencia de los mayas desde el clásico temprano hasta el tardío terminal, concluyéndose de ello que, San Benito formaba parte del territorio de Noj Petén (isla grande) bajo el linaje de los Can-Ek, de igual manera, estudios realizados en las grutas de Noch Naj Cultunich en jurisdicción de la aldea la Cobanerita, por la T.U. Graciela Díaz Toralla de Barrera, 1997 se encuentran vestigios de haber sido habitadas por mayas.

Según Emilia Toralla (1999), citado por Pinelo (2001), en la época colonial, el pueblo de San Benito fue fundado primeramente con el nombre de San José de los Negros en 1,795-6 según referencia de un expediente de la Junta Superior de la Real Hacienda de Guatemala, con gente de color que venía de Wallis, hoy Belice, huyendo de la represión y opresión de los ingleses.

Según Emilia Toralla (1999), citado por Pinelo (2001), Surgió el primer asentamiento de los morenos en Petén pero éstos primeramente fueron ubicados en la isla de los Remedios (hoy Flores), en donde hoy está ubicado el salón Zac Nicté, después los trasladaron al otro lado de la laguna contiguo al pueblo de San José donde fundaron el pueblo de San José de los Negros.

Fue el comandante de Petén, José de Gálvez, quien trasladó el poblado de San José de los Negros, contiguo al poblado de San José y denominado en este tiempo San José. Por la protesta de los caciques y justicias de San Andrés y San José ante el comandante de Petén

para que estos morenos fueran trasladados a otro lugar argumentando que, “las sangres se estaban interpolando”, fue así que, los trasladaron al lugar actual de San Benito (barrio la Ermita). El comandante don José de Gálvez suspendió el casamiento entre negros e indias en septiembre de 1,796.

El tercer traslado los ubicó en lo que hoy es el barrio La Ermita en 1,799 y se cambió el nombre de San José de los Negros por el de San Benito de los Negros, En 1,801 existían en San Benito de los Negros 200 criollos (mezcla de negros con blancos e indias).

Los españoles tenían poca confianza en los esclavos, a los cuales les permitieron quedarse a cambio de sus armas robadas y de pasar a formar parte de la guarnición de Petén, o sea, soldados. Uno de los protectores de este pueblo durante estos años fue el vicario Domingo Fajardo. Estos sucesivos traslados se originaron por el hecho que venían armados y por el racismo o rechazo a la gente de color que se comenzaba a avizorar.

Estos primeros pobladores negros fueron bautizados en la religión católica teniendo que adoptar como padrinos a gente de la Isla de los Remedios. En este tiempo Guatemala era una colonia española y el catolicismo era oficial. Sus apellidos originarios del Africa y los que trajeron del territorio de Wallis o Ubalix (Belice) se perdieron, así como los que adoptaron en las islas de las Antillas.

En el listado de los primeros pobladores aparecen 25 personas siendo los apellidos: Requena, Garma, Betancurt, Escalera, Méndez, Baldizón, Ponce, Romero y Pinelo entre ellos: Marcelo, José Florencia, Albino Requena, Juan Bautista, Francisco, Juan y Pedro Pablo, todos de apellido Requena, Juan Inocente, José Dionisio y Pedro de apellido Betancurt, Miguel, Francisco y Juan de Dios Méndez, José Baldizón, Lucas Pinelo, José

Antonio Garma, José Baldizón, Lucas Pinelo, José Antonio Abeya, Cristóbal Escalera, José María y Antonio Garma, José Romero, Cristóbal Escalera, Pedro Alvarado, Manuel Berges y Barquín, Ricardo Canchán y Manuel Cocón, Juan Betancurt y Albino Requena fueron los capitanes del pueblo de San Benito y por su parte Ricardo Canchán representó a los indios. Fue el vicario de Petén don Domingo Fajardo, quien apoyó a este pueblo de negros, primero interviniendo por las buenas relaciones y después construyendo su iglesia de guano en el pueblo de San José de los Negros.

Según Emilia Toralla (1999), citado por (Pinelo, 2001), En 1,805 la población de San Benito se elevó a la categoría de municipio. El 25 de mayo de 1,825, los pobladores de este municipio se alzaron en armas amenazando con tomar el presidio e incendiar las casas de los Remedios.

El comandante de Petén, Luis Vera antes había incautado a los esclavos prófugos 11 escopetas y pólvora, lo que dio lugar a que los morenos y negros de San Benito armados de escopetas, machetes, lanzas y palos, izaran bandera rojiza a la orilla del pueblo que enfrenta a la población de la isla de Flores.

El comandante colocó dos cañones frente al pueblo de San Benito y la situación no pasó a más, ante el cepo colocado a un comisionado enviado para el rendimiento.

Según Norman Schwartz (1999), citado por Pinelo (2001), llega la época independiente y Guatemala se independiza de España el 15 de septiembre de 1,821 en Petén era comandante de armas don Lucas Pinelo. Durante los primeros años de su fundación, San Benito, formó parte de un cantón de la cabecera departamental y se hizo representar en las sesiones y actos públicos de la municipalidad de los remedios, por un regidor que era parte integrante de la corporación de la cabecera de San Benito.

Ya siendo municipio su pobreza llegó a tal extremo que, de 1,829 a 1,839 fue anexado nuevamente a Flores para poder subsistir. San Benito fue elevado a municipio otra vez hasta 1,837. La población por esta época, evitó el contacto con otros peteneros, sin embargo, si tenían comercio con otros pobladores, especialmente con la isla de los Remedios. de 1,840 a 1,890 el comercio se realizó con esta población. En el siglo XIX se volvió menos aislado. La inmigración masiva a San Benito comenzó a mediados de los años sesenta. En el año de 1,874, siendo Jefe Político don Martín Quesada, fue erigido en municipio independiente nuevamente.

Según Pinelo Julián (1941), citado por Pinelo (2001), La historia de San Benito comienza en el barrio La Ermita, la Playa y la Calle Real. El desarrollo vertiginoso de San Benito ha sido por efecto de la cercanía con la cabecera departamental de Petén y su ubicación geopolítica estratégica. Las relaciones sociales y económicas que la isla de Flores ha mantenido con San Benito han cambiado en las diversas épocas históricas. Prácticamente, los primeros que dirigieron la política de este poblado fueron las autoridades de Flores, asimismo, los primeros maestros de esta comunidad han sido originarios de esta cabecera. Mucha gente de la isla de Flores ha emigrado a poblar este municipio, caso de don Filiberto Ochaeta, doña Luisa López Castellanos, don Jorge Nazario Zetina Méndez, otros han llegado de diferentes lugares, como los Baldizón Novelo, otros de México como don Atilano Cámara, don José María Gutiérrez, Mamerto Pacheco, etc. recientemente, han llegado a esta población inmigrantes de casi todos los puntos del país, por lo que se considera un pueblo cosmopolita, que a largo plazo puede llegar a ser el mejor municipio del departamento de Petén.

Por la cercanía y los hechos anteriormente anotados se infiere que, la cultura de este municipio se ha desarrollado conjuntamente con la de Flores y su población es cosmopolita. La rivalidad histórica que existió con la cabecera fue causada por circunstancias políticas, como la poca confianza que las autoridades españolas tenían para los esclavos recién llegados de Wallis (Belice) y establecidos en esta población. Don Julián Pinelo, refiere

literalmente sobre San Benito: Fue fundado con gente de color traída por los españoles para sus servicios, en calidad de esclavos, a los cuales, se agregaron después otros cien de la misma raza u origen africano que emigraron de Campeche y del establecimiento británico de Belice, en donde trabajaban en el corte del palo de tinte y donde se les daba malos tratos.

El gobierno de Belice pidió la extradición pero el gobierno federal la denegó, fundándose en razones legales, en vista de que la Asamblea Nacional Constituyente de la República Federal de Centro América, con fecha de 17 del mes de abril del año de 1,824, había abolido la esclavitud, a petición del inolvidable diputado Simeón Cañas y acordado por la misma Asamblea el 23 del mismo mes y año: que todo hombre era libre en la República y que ni podía ser esclavo el que llegara a ocupar su territorio, ni ciudadano el que traficara con esclavos, por lo cual, esos elementos fueron destinados a poblar este pueblo, como una reservación; se fundó iglesia por las autoridades, bajo el patronato de San Benito (de raza negra) y se les bautizó conforme a los principios de la religión católica, habiendo tomado los conversos los apellidos de sus respectivos padrinos, que eran todos españoles: de ahí que en la actualidad sean muy comunes en el pueblo los apellidos de Escalera, Carbajal, Requena, Mas, Abeya, Pinelo, Aguayo y otros de “cepa española”.

En 1,936 poseía dos cantones: Norte y Sur y una población de 737 habitantes que profesaban la religión católica y que hablaban el idioma castellano y algunos pocos que hablaban el maya Itzà.

Cuando se fundó el pueblo poseía una calle principal larga (Calle Real), que comenzaba en las orillas del lago Petén Itzà y terminaba en las inmediaciones del cementerio (edificio municipal). Las casas eran de bajareque o colokché y techo de guano o palma, habiendo algunas de mejor construcción y techadas con lámina de Zinc. Sus habitantes eran

laboriosos, siendo su patrimonio la agricultura y la extracción de chicle, existían pequeñas industrias y el comercio se efectuaba en la cabecera departamental.

Entre estos dos municipios existió una gran relación a través del comercio, lo que benefició a ambos, Flores lo dotó de telas, calzado, rifles, escopetas, pólvora y otros productos y San Benito de hortalizas nativas y carne silvestre. También ha existido hermandad a través de familias de la isla que se han ido a poblar este municipio, por los compadrazgos y los primeros pobladores, y no hay que olvidar que las primeras fiestas de San Benito fueron amenizadas con marimbas de la isla, en el salón las Camelias hoy escuela de párvulos.

Según Pinelo López (2001), En la época contemporánea y durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz (1,944-54) se desarrollaron las siguientes obras:

- a) Cancha de baloncesto del barrio la Ermita.
- b) Hospital Regional (actualmente edificio municipal).
- c) Escuela mínima después 3 de abril hoy “Gregorio Angel Cocón Escalera”.

En 1,960 llegó la empresa de Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP), con ella se logró grandes adelantos para el municipio de San Benito, realizándose las siguientes obras:

- a) Construcción de la carretera balastrada de tercer orden de Flores-San Benito- Candelaria-San Andrés- San José- El Remate, con una longitud de 50km. en el km. 4, San Benito y en el km.32, El Remate, con bifurcaciones de la ruta de circunvalación del lago.
- b) Construcción de la carretera balastrada entre San Benito y Melchor de Mencos.
- c) Construcción de la carretera de tercer orden entre San Benito y San Juan de Dios con una longitud de 19km.
- d) Se desarrolló el Proyecto Ganadero La Libertad del FYDEP, enclavado entre los municipios de San Benito, San Francisco y Santa Ana.

e) Entre julio de 1,966 y marzo de 1,970 el FYDEP construyó un salón social, reparó la iglesia católica, construyó una escuela y realizó trabajos de urbanización. En 1,960 surge la primera Revista de San Benito, el Cine “Palermo” de doña Flora Pinelo de Táger y los equipos de fútbol, los Novatos y los Leones.

En 1,964 surge el periódico El Norteño y el Cine Nelly, durante el período de Manuel Jiménez Carbajal se construyó el antiguo edificio de la municipalidad (hoy estación de la Policía Nacional Civil -PNC).

El salón social se construyó durante el período del alcalde Alejandro Ochaeta Requena. En el período de Guillermo García se construyó el rastro (hoy en día balneario El Pedregal) y surgieron el radio periódico El Herald, el Club Social, Cultural y deportivo San Benito y la Policía Nacional. El alcalde Cayetano Morataya Valle construyó la concha acústica y se inaugura en mayo de 1973, además se construyó el mercado municipal. En 1977 se lleva acabo el proceso de introducción de agua potable con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), había una central telefónica con capacidad inicial de 200 líneas entre los municipios de Flores y San Benito. En 1979 y 1980 ocurre la creciente del lago Petén Itzà afectando a muchos hogares que vivían cerca de la ribera del lago, emigra la gente y surgen las colonias Itzà y Tikal. En 1983 el municipio contaba con una oficina postal de tercera categoría. En 1981 se construyó el salón social, el hospital regional y el edificio de los tribunales. En 1992 se inaugura los graderíos del estadio de fútbol Alejandro Ochaeta y surge la Asociación de periodistas y locutores de Petén.

De 1996 al año 2000 durante el período de Alvaro Requena Munguía se construyó el tanque de almacenamiento de agua del barrio El Trébol, se dota de agua y se electrifica el

barrio La Paz, Vista Hermosa, colonia Del Maestro, aldea La Cobanerita y otros barrios periféricos. (Pinelo, 2001).

6.2 LOCALIZACIÓN

El municipio de San Benito, Petén, es el más inmediato a la cabecera departamental, está unido a la Ciudad de Santa Elena que forma parte de Flores, Petén. Colinda al Norte con el municipio de San Andrés, al Este con Flores y Santa Elena, al Sur con San Francisco, y al Oeste con el municipio de La Libertad.

6.3 EXTENSIÓN

Es el más pequeño de todos los municipios de Petén. De conformidad con el título de propiedad extendido por el Presidente Lázaro Chacón en 1930, el municipio tiene una extensión territorial aproximada de 112 kilómetros cuadrados y según datos actuales proporcionados por Catastro Nacional cuenta con una jurisdicción de 208 kms² aproximadamente. Posee una altitud promedio de 130 metros sobre el nivel del mar (Vázquez, 2002).

6.4 DIVISIÓN TERRITORIAL

El área central de San Benito, se divide en nueve zonas que a su vez están subdivididas en barrios y colonias, existiendo en la actualidad 22 barrios y 4 Colonias. Las zonas se detallan a continuación:

Zona 1. La Ermita 3 de Abril Playa Blanca	Zona 2. El Trébol Patricia de Arzú.	Zona 3. Valle Nuevo La Candelaria El Redentor
Zona 4. Nuevo Porvenir Las Flores Democracia	Zona 5. Vista Hermosa Col. Del Maestro 20 de Mayo	Zona 6. Panorama Colonia Itzá Colonia Tikal.
Zona 7. San Juan La Caridad El Panorama	Zona 8. Bellos Horizontes	Zona 9. La Paz Colonia Juárez

Además cuenta con las aldeas: La Cobanerita, San Antonio y el caserío Belén.

En el cuadro siguiente se detallan las distancias que de San Benito existen hacia los demás municipios del departamento:

Cuadro 01. Distancia entre municipios

San Benito – Flores	500mts. (Por agua)
San Benito – San Francisco	19 Kms.
San Benito - San Ana	20 Kms.
San Benito - San Andrés	21 Kms.
San Benito - San José	22 Kms.
San Benito - La Libertad	33 Kms.
San Benito - Sayaxché	67 Kms.
San Benito - Melchor de Mencos	92 Kms.
San Benito - Dolores	79 Kms.
San Benito - Poptún	99 Kms.
San Benito - San Luis	118 Kms.
San Benito – Guatemala	500 Kms.
San Benito - El Remate	29 Kms.
San Benito - Tikal	67 Kms.
San Benito - Uaxactún	91 Kms.

Fuente: Investigación propia, año 2004

6.5 RECURSOS NATURALES

Según la clasificación de zona de vida de Holdridge, citado por Pinelo, 2001 el municipio se ubica en el Bosque Húmedo Subtropical Cálido, el cual tiene las siguientes características: el régimen de lluvia va desde los 1,200 mm hasta los 2,000 mm como promedio anual en las distintas estaciones registradas. La vegetación indicadora para esta zona está constituida por sajpaj, (*Bysonima crassifolia*) sajpap (*Curatela americana*), sastantè, (*Xilopia frutescens*) pochote, (*Bombax ellipticum*)) chechè negro (*Metopium broweii*) y encino (*Quercus oloide*). Es posible que muchas de estas especies ya estén desaparecidas.

De acuerdo al estudio realizado por Simmons, Taranto y Pinto, citado por Pinelo, 2001 cuenta con la serie de suelos Exkixil (Ec) y Chacalté (Cha). En el análisis realizado por el proyecto de Evaluación Forestal FYDEP/70, se describen las diferentes series, su adaptabilidad, potencial y características físico-económicas de los suelos de Petén, siendo las siguientes para las series de suelos que comprende el municipio.

Exkixil (Ec). Posee malas condiciones de drenaje, son suelos muy poco permeables, posición geográfica muy plana y muy bajos niveles de fertilidad, reducen enormemente su adaptabilidad para el uso extensivo e impiden el uso de maquinaria, excepto durante la estación seca, en la cual, desde condiciones naturales se obtendría rendimientos de maíz, caña de azúcar y arroz., con fuertes aplicaciones de fertilizantes completos y encaladuras, la producción de caña de azúcar sería alta y si además se construyeran desagües profundos a cortas distancias, se obtendrían buenas plantaciones de maíz y arroz, podrían establecerse pastos nutritivos de gran producción con aplicaciones moderadas de fertilizantes completos y fuertes aplicaciones de cal agrícola. Los rendimientos de cítricos, también serían altos con fertilización y encaladura adecuada.

Chacalté (Cha): Aunque estos suelos tienen altos niveles de fertilidad y grandes capacidades de retención de agua, su poca profundidad, naturaleza plástica y peligros de erosión hacen que su adaptabilidad esté restringida.

Estos suelos son poco aptos para una agricultura moderada y se podrían producir cantidades moderadas de forraje ordinario, quitando la cubierta de bosque y con quemas subsiguientes.

También son poco aptos para una silvicultura manejada. A causa de la plasticidad de las capas superficiales y al limitado porcentaje de porosidad, la plantación de árboles es recomendada sólo durante períodos muy cortos, cuando las condiciones de humedad son favorables.

Las fuertes restricciones de esta serie de suelos hacen limitada la actividad agrícola. Únicamente siguiendo las recomendaciones del caso, podrían realizarse algunos cultivos como cítricos, caña de azúcar y otros. También pueden dedicarse a la siembra de pastos y al establecimiento de algunas especies de árboles de importancia comercial.

El lago Petén Itzá es el cuerpo de agua más grande de Petén. Está ubicado en el área central, encontrándose una población importante asentada en sus orillas y en la isla principal, en donde se encuentra establecida la cabecera departamental, Flores. Tiene una

extensión de 99 kilómetros cuadrados y se localiza a una altura de 110 metros sobre el nivel del mar. Este cuerpo de agua se alimenta principalmente de aguas subterráneas, desde una cuenca aproximada de 1200 kilómetros cuadrados. (Vázquez, 2002).

Cualquier ecosistema de las vertientes lacustre, especialmente en cuencas cerradas como las que componen el distrito lacustre de Petén, los elementos que lleva el agua fluyen hacia el lago, todos los aportes a éste provienen de la vertiente de coluviación de los materiales detríticos que cubren el fondo de un valle y que han descendido de las vertientes del mismo.

De acuerdo al estudio realizado por Simmons, Taranto y Pinto, citado por Pinelo, 2001 en el lago Petén Itzà, demuestra que por encima de los sedimentos arcillosos, fosfóricos, y de sílice se encuentra un sedimento superficial de excremento y desechos, lo cual contribuye a una mayor contaminación. El municipio de San Benito cuenta con los siguientes cuerpos de agua:

- a) Lago Petén Itzà
- b) Arroyo de Xucupó o Shucupó
- c) Arroyo Pijul
- d) Arroyo Sonohuitz o Candelaria

Según Julián Pinelo (1941), citado por Pinelo (2001), Por los efectos de la explosión demográfica y la inmigración sin ningún control, la fauna es afectada y muchos animales silvestres ya han desaparecido. Entre los animales silvestres que existían, sobresalían los siguientes: Pavo (*Agriocharis ocellata*), Loro (*Amazona farinosa*), Guacamaya (*Ara macao*), Tucán (*Ramphastos sulfuratus*) y otros.

Dado que colinda con el lago Petén Itzà sus riberas sirven de hábitat a una serie de aves, reptiles y batracios, es posible encontrar tortugas y diversas serpientes como barba amarilla (*Bothops asper*), mazacuata o boa (*Boa constrictor*) entre otras.

En el lago se encuentran diversos peces como el blanco (*Petenia splendida*), mojarra (*Oreochromis nilotica*), sardinas (*Dorsoma petense*), bull (*Chichildea friedrichsthalii*). Este municipio es el que más ha sufrido la destrucción de sus bosques, por consiguiente, se han destruido el hábitat de los animales, muchos de ellos declarados en peligro de extinción por la Convención Internacional de Comercio para especies de Flora y Fauna, CITES y por el Libro Rojo (Red Data Book), citados por Pinelo (2001).

En la actualidad no posee bosque, ya que su flora ha sido afectada con la deforestación casi en su totalidad por personas inconscientes del daño que provocan a los recursos naturales, estas personas son en su mayoría vecinos y han deforestado para la siembra de maíz o para construir viviendas.

El aprovechamiento de plantas medicinales es escaso, a pesar que las condiciones de suelos y clima que son apropiados para el cultivo. Sin embargo, se ha investigado muy poco respecto a las plantas medicinales, cuya gran variedad silvestre puede aportar una importante cantidad de plantas medicinales. (Pinelo, 2001).

6.6 CLIMA

Según el Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), citado por Pinelo, 2001 Cuenta con un clima cálido, con invierno benigno húmedo y sin estación seca definida.

Los datos consignados posteriormente pertenecen a la estación meteorológica de Flores localizada en el aeropuerto internacional de Santa Elena, clave 1101104, latitud 16 G 54 M 53 S y longitud 89 G 51 M 59 S, elevación de 123.00 m snm. temperatura media anual 25.7 °C.; temperatura absoluta máxima media 39.6 °C, temperatura absoluta mínima media 9.6 °C, temperatura máxima promedio 32.0 °C, temperatura mínima promedio 20.0 °C, precipitación pluvial promedio 1,344 mm. promedio /año, días de lluvia al año 123, humedad relativa media 74%. ésta varía de 64% a 84% en abril y diciembre, humedad relativa máxima 100%, humedad relativa mínima 3%, evaporación media a la intemperie

187.7 mm., presión atmosférica media 49.4 mm.de Hg., presión atmosférica máxima media 751.4 mm de Hg., presión atmosférica mínima media 747.6 mm. de Hg., vientos: soplan predominantemente del Norte, Este, Sur, Sureste y Noreste con velocidad de 99 Km/hr., nubosidad 5 octas, brillo solar promedio 6.6.Hg.

6.7 TRADICIONES Y COSTUMBRES

Entre las fiestas tradicionales que se celebran a toda pompa y esplendor son las navideñas y de año nuevo, las carnavalescas que son de origen exótico y que preceden a la Semana Santa, la cual también se celebra con carácter tradicional y religioso.

La feria titular se celebra en el mes de mayo del 8 al 12, además de las ferias de la Colonia Itzà, barrio Vista Hermosa y barrio La Ermita el 3 de abril día del Patrono.

Las procesiones surgieron con la llegada de los habitantes colonos, quienes trajeron en procesión al Santo San Benito, que a partir de ese momento se celebra su novenario del 26 de marzo al 3 de abril, con una procesión y el rezo de un novenario, actualmente en esta feria se realizan diferentes actos sociales, culturales, religiosos, deportivos, etc.

Entre las procesiones que se celebran hoy en día sobresalen las de Semana Santa, el Viernes Santo se realiza la Crucifixión de Jesucristo en vivo, saliendo el viacrucis de la iglesia La Ermita y finaliza en la iglesia de Vista Hermosa.

6.8 ECONOMÍA Y DESARROLLO URBANO

a) INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Cuenta con un mercado municipal el cual se está constituyendo en un punto de comercialización más importante del municipio ya que se convierte en una fuente de ingresos para la población.

En el cuadro siguiente se detalla el sistema financiero que existe en el municipio

Cuadro 02 Sistema financiero por institución y servicios, según lugar poblado

LUGAR POBLADO	BANCOS COMERCIALES		COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		BANCOS COMUNALES	
	INSTITUCION	SERVICIO QUE PRESTA O DESTINO FINANCIERO	INSTITUCION	SERVICIO QUE PRESTA O DESTINO FINANCIERO	INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE PRESTA O DESTINO FINANCIERO
Área Central	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Créditos, hipotecarios, fiduciarios, etc.	Despertar Ry L Chiquimuljá	Prestación de servicios. Prestación de servicios y créditos	--	--
	Crédito Hipotecario Nacional	Recepción de dinero a través de depósitos monetarios y de ahorro, cambio de moneda extranjera, etc	--	--	--	--

Fuente: Bancos del Sistema, Año 2004

Es un municipio eminentemente comercial, existe la banca, cooperativas de ahorro y crédito gran cantidad de abarroterías, zapaterías, gasolineras, servicio de taxis, talleres mecánicos y de aparatos eléctricos, renta de autos, aceiteras, orfebrerías, sastrerías, funerarias, bufetes profesionales, imprentas, venta de aparatos eléctricos, exportadora de Follajes, distribuidoras de bebidas fermentadas, distribuidora de bebidas gaseosas, distribuidora de productos de golosinas, además carnicerías. Asimismo cuenta con líneas de transporte urbano que recorren toda el área central. También posee servicio de lanchas que comunican a los municipios de San Andrés, San José, Flores y algunos sitios turísticos que están ubicados en la ribera del lago, Petén Itzá.

Cuadro 03 Comercios del área urbana

COMERCIOS	CANTIDAD
Tiendas	165
Librerías	06
Venta de Repuestos	12
Restaurantes/comedores	15
Fabricas	07
Cantinas	14
prostibulos	13
Refresquería	37
Farmacias	09
Ferreterías	14
Casetas	35
Hoteles y Hospedajes	23
Heladerías	04
Panaderías	10
Talleres	17
Estudios Fotográficos	04
Clínicas Médicas	10
Laboratorios Clínicos	01
Pinchazos	11
Gasolineras	04
Oficinas Contables	05
Armerías	02
Salas de Belleza	08
Barberías	10
Tortillerías	40

Fuente: Investigación propia, año 2004

b) INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En lo que respecta al área de salud, la información que se presenta a continuación fue proporcionada por la Jefatura de Salud Región Norte.

En el cuadro que se ilustra a continuación se detalla la situación de salud, según indicadores principales.

Cuadro 04 Situación de salud, según indicadores principales

MORTALIDAD						FECUNDIDAD	
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	TASA MORTALIDAD INFANTIL	TASA MORTALIDAD MATERNA	ESPERANZA DE VIDA	PRINCIPALES CAUSAS DE:		TASA BRUTA DE FECUNDIDAD	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
				MORBILIDAD	MORTALIDAD		
5.40%	37.64%	19.71%	71.63 años	Infección respiratoria superior, infección tracto urinario, bronconeumonía, enfermedad péptica, parasitismo, diarrea, amigdalitis, anemia, dolor pélvico, hipertensión arterial	Diagnósticos mal definidos, bronconeumonía, herida por arma de fuego, trauma craneoencefálico, fiebre de etiología, insuficiencia cardiaca, accidente cardiovascular, shock hipovolémico, Infarto agudo miocardio, diabetes mellitus	109	134

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Año 2002

En el cuadro siguiente se detallan los establecimientos de salud según lugar poblado

Cuadro 05 Establecimientos de salud por sector según lugar poblado

LLUGARES POBLADOS	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
	HOSPITALES	CENTRO DE SALUD "A"	CENTRO DE SALUD "B"	PUESTO DE SALUD	CAMAS	
					HOSPITAL	CENTRO "A"
San Benito (Pueblo)	01				88	

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Año 2002

El Hospital de San Benito, cuenta aproximadamente con un personal presupuestado de 170 empleados y 12 por contrato.

El municipio también cuenta con tres unidades mínimas de salud, en la aldea La Cobanerita, San Antonio y caserío Belén.

Con respecto al acceso a servicios médicos cuenta con el Hospital Regional Antonio Penados del Barrio, localizado en el barrio Valle Nuevo, teléfono 7926-1333; el cual es un establecimiento de 2 niveles, que desarrolla además de acciones de recuperación, acciones

de promoción, prevención y rehabilitación de la salud, brindan atención médica especializada a la población.

Entre los servicios básicos que brinda están: sala de encamamiento, consulta externa y servicios de emergencia. En la consulta externa se atienden las especialidades de pediatría, gineco-obstetricia, cirugía y medicina interna. No existe servicio de traumatología.

El municipio cuenta también con clínicas privadas las cuales prestan atención a la población, por cada consulta se cobra entre Q.50.00 a Q90.00, estas no son muy utilizadas por las personas de escasos recursos.

Actualmente la aldea La Cobanerita, San Antonio y el caserío Belén, cuentan con unidades mínimas de salud.

Entre las principales prácticas tradicionales en el municipio un 25% utiliza los servicios de comadronas y naturistas.

La educación es bastante satisfactoria ya que cuenta con muchas escuelas, o centros educativos en donde se hace notar la falta de infraestructura y mobiliario y equipo para realizar las labores de enseñanza, según información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación.

La información que proporcionó esta dirección en el año 2004 indica que existen centros educativos de nivel: Pre-primario, Primario, Básico, Diversificado y Universitario. Por tanto cabe mencionar la cantidad de edificios educativos existentes en el municipio tanto por nivel, área y sector, según lugar poblado, (ver cuadros del 7A al 12A pag. 77).

Existen grupos organizados, instituciones de proyección social, organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales al igual que los Consejos Comunitarios

de Desarrollo (COCODES) los cuales constituyen un aporte muy importante en la sociedad.
(ver listado pag.82)

7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Los primeros y los más importantes de los componentes del producto turístico, son los atractivos arqueológicos, las playas o riberas del lago Petén Itzà, que se convierten en balnearios y los parajes, por cuanto son los que determinan la selección del punto de destino de los viajeros, y en el último caso, son los que generan, una corriente turística hacia su localización.

Existen algunos atractivos turísticos que aún no han sido explotados en su totalidad, los cuales están catalogados como atractivos de sitio, estos están determinados por las condiciones naturales, o por los factores de vida y actividad humana existentes en el lugar o en sus alrededores, y que constituyen el principal motivo para que el turista los visite.
(ver su localización en figura 12A pag 100).

7.1 BALNEARIO EL PEDREGAL.

Es un centro turístico conformado por una bella playa en donde cientos de bañistas mitigan el cálido ambiente en época veraniega. Está ubicado en el barrio El Pedregal al Noroeste del municipio de San Benito con un área aproximada de 1.5 hectáreas.

Las vías de acceso son dos, la acuática y la terrestre encontrándose esta última en buen estado, por lo que el acceso es factible en cualquier época del año.

El ingreso por persona es de Q.1.00, abierto desde 8:00 a.m. a 5.00 p.m. cuenta con la infraestructura siguiente: 5 bungalows, 10 churrasqueras, un parque infantil, una cancha de voleibol de playa, servicios sanitarios y vestidores; además muchos árboles que son generadores de sombra y aire puro.

7.2 BALNEARIO SINGAPUR

Se localiza en el barrio El Pedregal, al Noreste del municipio con un área aproximada de 1.5 hectáreas, se puede acceder por dos vías, la acuática y la terrestre.

El ingreso por cada persona es de Q.5.00, y se encuentra abierto desde las 8.00 a.m. a 5.00 p.m., contando con una bonita playa, un restaurante, donde se puede degustar de deliciosos churrascos y bebidas refrescantes a cualquier hora del día, además posee muelles que sirven de apoyo a los bañistas que se hacen presentes.

7.3 PLAYA REAL

Esta playa se ubica en la parte Norte del barrio La Ermita. Por observación directa se constató que en la actualidad es usada por bañistas locales que visitan la misma sólo los fines de semana, ya que en ella no existe infraestructura, pues no ha habido el interés necesario por parte de la municipalidad de San Benito y se encuentra en total abandono.

7.4 SITIOS ARQUEOLÓGICOS

7.4.1 Sitio arqueológico de la Colonia Itzà

Se encuentran en él aproximadamente 200 montículos con características habitacionales y tres posibles áreas ceremoniales. En 1988 fue declarada Zona de Reserva Natural, Arqueológica, con el correr del tiempo se ha reducido a un área de 900m², los cuales son protegidos por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH). (Pinelo, 2001).

Por investigación propia se pudo constatar que las personas vecinas de este Sitio Arqueológico, y según versiones del vecino que se interrogó, adujo que por las noches se escucha el zumbido de motosierras talando los árboles que ahí se encuentran, y que mucha de esta madera la utilizan para construir viviendas o para consumo de leña, esto es lamentable ya que de no tomar cartas en el asunto en poco tiempo esta área verde se convertirá en un descombro total.

7.4.2 Sitio Arqueológico de Pasajá

Está situado en las inmediaciones de la carretera que de este municipio conduce a San Andrés, pertenece al Clásico Terminal, posee cerca de 150 estructuras o pequeños montículos, tiene aproximadamente 1 km². de área y está ubicado dentro de una finca particular.

7.4.3 Sitio Arqueológico Sonohuitz

Se encuentra en la aldea La Cobanerita, dista a 24 Kms. de la cabecera municipal. Representa un importante potencial turístico por los vestigios mayas que en él se encuentran, como también en sus inmediaciones serpentea un arroyo que en su prolongación recibe el nombre de Candelaria. Lamentablemente éste es muy poco visto por el turismo nacional y a su vez por el extranjero.

7.4.4 Grutas de Noch Naj Cultunich,

Se obtuvo conocimiento sobre la existencia de estas grutas en el 1971. Fueron reportadas a la municipalidad por el san benitense Salvador Ayala. En ella se han encontrado entierros y vestigios de adoración. La traducción del nombre es Casa Grande de Adoración de Piedra, debido a que se creyó que era un lugar de adoración.

Estas grutas se ubican entre la aldea de San Antonio y La Cobanerita, específicamente a 3 kilómetros de la primera a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera municipal.

Dentro de esta área se localizan cuevas que en la actualidad se encuentran abandonadas, las cuales son:

a) Cueva de las pinturas

En ella se encontraron tres inscripciones, las dos principales están localizadas al sur de la entrada principal en una pequeña alcoba. Los jeroglíficos están pintados en rojo y negro con un fondo amarillo, la inscripción principal tiene una altura de 1.5 mts. desde el piso por 4.5 mts. de largo. En la actualidad las pinturas se encuentran borrosas y oscurecidas, lo

que dificulta su observación a simple vista, además de ser la única cueva en la que se han encontrado inscripciones jeroglíficas en el departamento de Petén, también se puede observar al menos cinco caras humanas consistentes en agujeros colocados sobre rocas indicando los ojos y las bocas.

b) Cueva del murciélago

Esta cueva debe su nombre por la razón de que fue hábitat de murciélagos. Su entrada principal está parcialmente bloqueada por un muro de 2 mts de alto y 7 mts de ancho.

c) Cueva del tecolote

Se ubica a unos 200 mts. de la tercera entrada de la cueva de las pinturas. En ella se distinguen tres áreas de arte en roca y grandes cantidades de tiestos. Lamentablemente esta cueva ha sido dañada por personas inconscientes del daño que provocan a estas bellas estructuras.

d) Cueva del mono

Tiene una entrada pequeña, pero su interior es grande, en el cuarto central se encuentra una piedra estalagmita en forma de una figura de un mono sentado grande y tridimensional, sobre esta piedra ha sido picoteada una cara, esta figura también ha sufrido daños provocados por personas.

e) Cueva del sapo

La entrada de la cueva es bastante amplia, su nombre se debe a que dentro de ella hay una formación en piedra elaborada picoteando ojos circulares y una línea que representa la boca, reflejando la figura de un sapo. (Pinelo, 2001)

VII. METODOLOGÍA

Con mucha frecuencia el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y como se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las prioridades importantes de personas, grupos, comunidades o

cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (válgase la redundancia) describir lo que se investiga (Hernández, 1998).

Esta investigación se fundamentó en realizar un inventario de la infraestructura turística actual e identificar las principales causas que impiden el desarrollo turístico del municipio de San Benito, lo que permitió describir y medir el grado de importancia de cada una de ellas.

7.1 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

7.1.1 FASE DE GABINETE

- Elaboración del anteproyecto de investigación.
- Elaboración de instrumentos, tales como: encuestas, cuestionarios, entrevistas, guía de observación.
- Análisis e interpretación de datos.
- Redacción de informe y revisión.
- Corrección de informe.

7.1.2 FASE DE CAMPO

Es en donde se utilizaron los sujetos de investigación:

- Hoteles, restaurantes y comedores del área central del municipio de San Benito, Petén.
- Habitantes del municipio de San Benito, de acuerdo al tamaño de la muestra.
- Propietarios de Agencias de Viajes del área central de Petén.
- Municipalidad de San Benito.
- Bibliotecas de la localidad y bibliotecas virtuales.
- Delegación del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) de Petén.
- Áreas arqueológicas y naturales del municipio.

7.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Estos son datos primarios que se realizaron de tres formas:

La entrevista: se obtuvo información de primera mano.

La observación: información sistemática sobre investigación que se realizó en otro lugar respecto al tema que se investigó,

La encuesta: previo a pasar la encuesta se realizó una muestra piloto que sirvió como ensayo.

En los datos secundarios se revisó información que ya existía y fue recabada por la competencia que de alguna manera fue aprovechada y se obtuvo vía Internet, la información de segunda mano fue documental, y se consultaron a expertos.

7.3 MUESTRA

Se sabe ya que la muestra ha de ser una fracción del universo que tenga las características que definan a éste. Pero los resultados que se obtengan de encuestar a una muestra representativa de todos, o sea, de una población, no proporcionarán exactamente los caracteres del conjunto, sino una aproximación que será mayor o menor según el margen de error que previamente se haya aceptado. (Sierra y Flores, 1998)

En el tipo de muestreo se utilizó el aleatorio simple; es el método más simple y aquí todos los elementos contaron con una oportunidad conocida e igual de ser elegidos y formaron parte de la muestra.

En la determinación del tamaño de la muestra, se conoció la totalidad de los elementos del universo o población y por lo tanto se determinó la fórmula para el tamaño de la muestra para la población con un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 99.73% que se cuestionó con el propósito de recabar información y que a continuación se describe.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot xN}{E^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

Z= valor que delimita el área de confianza

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

N= universo o población

e= máximo error de estimación

La fórmula descrita anteriormente sirvió para calcular el número total de personas a entrevistar en el municipio, la cual asciende a la cantidad de 25,574 habitantes.

Solución de la fórmula

$$\frac{3^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 25,574}{0.10^2 (25,574-1) + 3^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$\frac{9 \times 0.25 \times 25,574}{0.01 (25,573) + 9 \times 0.25}$$

$$\frac{2.25 \times 25,574}{255.73 + 2.25}$$

$$\frac{57,541.50}{257.98}$$

Respuesta = 223 Tamaño de la muestra.

El total de habitantes entrevistados es de 223, de acuerdo al resultado de la fórmula, específicamente a personas entre de 18 años de edad en adelante tomando en cuenta que es el segmento ideal para brindar opinión, debido que a partir de los 18 años la persona tiene voz y voto, y entre mayor es la persona mas conocimientos posee, además la cultura que se transmite de generación en generación que es muy importante.

El total de las agencias de viajes que existen en el área central de Petén es 6. Los hoteles y hospedajes que existen en el municipio es de 23, 15 restaurante-comedores, y no fue necesario aplicar la fórmula, se encuestaron directamente a cada uno de ellos.

7.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Sin duda alguna que los métodos y técnicas de investigación son muy importantes en una investigación científica, esencial para recabar información fidedigna que es fundamental para el trabajo que se elaboró:

- Encuesta
- Guía de observación

7.5 INSTRUMENTOS

Los instrumentos son la parte medular de la investigación y fueron muy importantes en el transcurso de la misma:

- Cuestionarios.
- Entrevistas

7.6 PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo la investigación se realizó el siguiente procedimiento:

Se visitaron directamente hoteles, restaurantes, comedores y otras instituciones de apoyo existentes en el área central del municipio, con el propósito de inventariarlos, al mismo tiempo encuestarlos, así también a los habitantes que fueron seleccionados de acuerdo al tamaño de la muestra, propietarios de agencias de viajes del área central de Petén.

Asimismo se visitó la municipalidad de San Benito, específicamente al Consejo Municipal, para cuestionarlo, si existe una comisión de turismo en el municipio o, si la hubo en administraciones anteriores, que objetivos tienen planteados para mejorar la actividad del turismo en el municipio, bibliotecas de la localidad y bibliotecas virtuales, donde se revisaron documentos relacionados a la temática y que ayudaron en el transcurso de la investigación. Se realizó entrevista con el delegado departamental del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), con el propósito de saber su opinión respecto de la actividad del turismo en San Benito. Visitas a áreas arqueológicas y naturales del municipio, para trabajo de fotografías.

7.7 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Luego de llevar a cabo el trabajo de campo, el cual consistió en realizar encuestas a la población, propietarios de hoteles, hospedajes, restaurantes, comedores de San Benito, propietarios de agencias de viajes del área central de Petén, se procedió a sistematizar la

información (analizar, clasificar, tabular) y posteriormente se ingresaron los resultados y se interpretaron a través de gráficos circulares.

VIII. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

San Benito es y ha sido un pueblo de gente humilde pero, trabajadora y muy responsable en el cumplimiento del deber, ya sea en la atención de la familia o con el conglomerado social, sus costumbres son sencillas, amantes de la paz, del trabajo honrado y del progreso. Sus moradores son gente que siempre les asiste el amor al prójimo y por ende el sentimiento religioso que priva en la comunidad y que se manifiesta en sus festividades.

Es considerado un lugar cosmopolita, en él habitan personas de distintos lugares del país, e incluso hasta de otras regiones del mundo, encontrándose dentro del mismo centros comerciales, la banca, que es muy importante para la economía del municipio, lugares naturales y culturales muy bellos, los cuales no son conocidos debido a que no han sido habilitados adecuadamente, por lo mismo no han sido promocionados tanto en el ámbito local mucho menos en el ámbito nacional e internacional.

En la última década se incrementó la ola de violencia, por ejemplo en los barrios La Ermita, El Trébol, Vista Hermosa, las denominadas “maras” han sido las principales autoras de crímenes ocurridos en el municipio, según las estadísticas de la Policía Nacional Civil, falta de planificación turística, falta de facilitación para promocionar los atractivos turísticos por parte de la municipalidad, infraestructura poco desarrollada, contaminación del ambiente, etc. Estos factores negativos mencionados con anterioridad son el reflejo del escaso desarrollo de la actividad turística.

Las razones que obstaculizan el escaso desarrollo del turismo en el municipio de San Benito no han sido documentadas, únicamente se han escuchado opiniones de algunos

vecinos del lugar o personas ajenas al mismo, es por ello que se elaboró una investigación para que manifieste y atestigüe las causas principales y que queden plasmadas en un documento que sirva de consulta, para que se tomen medidas de hecho y lograr su desarrollo.

8.1 INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA ACTUAL

a) Hoteles

En el municipio existen 23 hoteles de los cuales únicamente 4 están catalogados como 3 estrellas por el INGUAT, el resto son de baja categoría. Es determinante el mejoramiento de las instalaciones para brindar un servicio de calidad y confort al visitante ya que dentro de los factores importantes que el turista exige a la hora de seleccionar son la limpieza, precios razonables y la comodidad.

Los alojamientos en su mayoría ofrecen habitaciones sencillas, dobles, triples y cuádruples con servicios de aire acondicionado, baños general o privado, televisión con cable, agua fría y caliente, parqueo. El precio varía según las condiciones y requerimientos que el cliente decida los cuales oscilan desde Q.10.00 hasta un máximo de Q.200.00 por día. (ver cuadro 13A, pag. 84).

Las personas que laboran en este campo carecen de algunos conocimientos elementales para el buen funcionamiento de la empresa, por lo que es necesario capacitar y reclutar personal con lineamientos dentro de este ramo para satisfacer las necesidades del cliente.

b) Restaurantes

El auge del negocio de los restaurantes en el municipio está directamente con la cada vez más arraigada costumbre de comer fuera de casa. El funcionamiento de 15 restaurantes

(comedores) de baja categoría en San Benito, puede afectar el proceso de introducción de este al desarrollo de la industria sin chimeneas. En la actualidad hay todo tipo de menús para todos los gustos pero carecen de instalaciones de agradable decoración y una localización original adecuadas al tipo de cliente que visitan el restaurante.

Este aspecto es deficiente en el municipio ya que se carece de personal capacitado, la mayoría están situados en zona de inseguridad en cuanto a robos, multas y demás sobresaltos. La clientela de estos comedores es local es decir que su cartera comprende comensales de los distintos municipios que viajan al área central para realizar alguna gestión particular, el atrayente es el precio ya que oscila desde Q.12.00 hasta Q.45.00 el plato de comida. (ver cuadro 14A pag. 85).

c) Servicio de transporte

El municipio se caracteriza por tener servicios de transporte urbano y extra-urbano recorriendo las colonias, barrios y comunidades del lugar.

Cuenta además con tres parqueos de taxis, localizándose el primero en las afueras del hospital, el segundo en la 6ta Av. barrio La Ermita y el tercero se localiza en el mercado municipal.

En el año 2004 se implementó el servicio de transporte taxi rotativo, es un transporte liviano, con capacidad para tres personas, es demandado por los pobladores locales, debido al bajo costo del pasaje el cual es de Q.5.00 por persona. Esto ha provocado un impacto visual negativo ya que la introducción de estas unidades al municipio ha aumentado en gran número y la mayoría de accidentes de tránsito actualmente han sido provocados por este tipo de transporte debido a la falta de control de las autoridades respectivas y la falta de experiencia de algunos conductores.

d) Centros recreativos sociales

Existe un estadio de fútbol que lleva por nombre Alejandro Ochaeta Requena, actualmente se encuentra en remodelación, cuenta con graderíos, tiene capacidad para 1,560 personas aproximadamente, es el único centro deportivo utilizado para actividades oficiales.

Además posee un club de entretenimiento. Este centro recreativo y deportivo se localiza en el barrio Porvenir y posee piscinas para adultos con tobogán y área de descanso, piscina de niños, jacuzzi, baño sauna en seco, cancha polifuncional para papi fútbol, voleibol y baloncesto, área de juegos infantiles, moderno gimnasio, vitaminas para deportistas, cafeterías con deliciosos platillos y buffet los fines de semana, mesa de pinpón, futillo, billares, juego de salón como ajedrez, dama china, dominó, cama elástica, parqueo exterior y seguridad privada, un lugar especial para diversión sana, para todo público.

El municipio cuenta con dos salones comunales, uno en el área urbana, el cual sirve para realizar actividades culturales y sociales, el otro en la aldea La Cobanerita.

e) Medios sociales de comunicación

Existen las oficinas de Radio Petén, la cual se integra FM Maya, así como también se ubica la empresa de Cable Visión Telecom-Petén. Además se encuentran las oficinas de los radioperiódicos Palpitar Petenero y Contacto Informativo, que se transmiten por Estéreo Ceiba. Diariamente circulan los periódicos: Prensa Libre, Al Día, Nuestro Diario, El Periódico, Siglo XXI que provienen de la Ciudad capital de Guatemala.

f) Infraestructura física

San Benito es considerado el corazón vial y el pulso económico del departamento de Petén, porque constituye el enlace de todas las carreteras que van hacia los distintos lugares de la región.

En lo que respecta a sus carreteras existen 10 calles asfaltadas, una sirve para salir a otros municipios otra para ingresar al mismo, la calle que limita con el municipio de Flores, la calle central posee arriate y es elevado a bulevar, otra que se localiza en el barrio Porvenir,

barrio 3 de Abril y las restantes se localizan en el barrio La Ermita, las demás son de terracería transitables en toda época del año. Todos los barrios se encuentran urbanizados; asimismo se dio inicio al trabajo de adoquinado de alta resistencia para mejorar el ornato del barrio más antiguo del municipio.

Según información proporcionada por el departamento de administración de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente S.A. (DEORSA), el municipio posee este servicio desde el 22 de enero de 1979, proporcionado en ese entonces por el Instituto Nacional de Energía Eléctrica (INDE).

Actualmente la aldea La Cobanerita cuenta con red de electrificación en su totalidad. El alcalde se encuentra trabajando en San Antonio y Belén colocando lámparas para alumbrado público.

La generación de electricidad es proporcionada por la empresa DEORSA, la situación del servicio podría mejorar, cuando se tenga la capacidad de generar energía para todo el departamento ya que se han estado dando interrupciones del fluido eléctrico lo cual ha provocado que la población se manifieste en contra de la misma.

Esta empresa presta servicio de energía eléctrica a 4,961 hogares del municipio de San Benito, es muy lamentable que no se pueda deducir ni contar con información para conocer a cuantos usuarios se presta el servicio por barrio ya que sus itinerarios o rutas como ellos lo denominan se encuentran hasta dos o tres barrios en los mismos y no se puede cuantificar cuanto corresponde a cada uno de ellos; aunque sí se tiene la cobertura del servicio de energía eléctrica, por empresa y usuarios, según cobertura y lugar poblado. (ver cuadro 16A pag. 87).

No cuenta con un tratamiento completo de basura, el alcantarillado, drenaje y aguas negras, solamente se ha implementado en los barrios del centro, lo que demuestra que las

autoridades de turno no se han preocupado de este problema que afronta la comunidad, (ver cuadro 17A pg.88).

Tanto la cabecera municipal como sus aldeas y caseríos cuentan con su red de distribución de agua captada de pozos y almacenada para su distribución. Sin embargo, la mayoría de los programas no cuentan ni con instalaciones de potabilización (filtración y cloración), ni con sistemas de control de calidad.

La forma más común de eliminación de basura es la incineración, el municipio cuenta con un basurero municipal, pero existen también clandestinos y solo se tienen un camión recolector de parte de la municipalidad; aunque existen algunos privados. Cabe mencionar que últimamente el alcalde ha contratado a dos personas que se encargan de recoger la basura que se acumula, para mantener limpia la calle principal, pero esto no es suficiente.

8.2 Descripción de las principales causas que impiden el desarrollo del turismo

El objetivo de la investigación fue conocer las principales causas que impiden el desarrollo del turismo, para comprobarlo se apoyó en la investigación documental y de campo.

La investigación fue planteada a manera de interrogantes y punto de vista de determinados actores (habitantes, empresario hoteleros y restauranteros del municipio, propietarios de agencias de viajes del área central, etc.).

La falta de visión de las autoridades locales y la poca intervención de la iniciativa privada, ha influido considerablemente en el retraso turístico, esto debido a no implementar políticas en beneficio del turismo, y a la falta de gestionamiento de proyectos turísticos, así como también a la ausencia de incentivos fiscales para atraer al inversionista al municipio.

El municipio posee atractivos turísticos que podrían explotarse, si éstos cumplieran con los servicios básicos, y convertirse así en una alternativa para el visitante.

Por lo antes planteado, fue necesario efectuar una evaluación de la información alcanzada mediante la fase de campo y la observación directa, haciendo énfasis en los efectos que obstaculizan el desarrollo del turismo.

Para tener una percepción más amplia del objetivo de la investigación, se evaluó cada uno de los elementos encontrados, para poder puntualizar cuales de ellos son los que causan mayor impedimento en el municipio y se definen a continuación.

8.2.1 Inseguridad y vandalismo

Grupos juveniles denominados mareros

Constituyen grupos sociales organizados que se crean con el fin de proteger y apoyar a sus integrantes.

Los grupos denominadas “maras” surgieron en 1990 aproximadamente, cometiendo delitos en contra de personas que transitan o viven en el municipio. Esto se debe probablemente a la extrema pobreza y falta de fuentes de trabajo en el área central, la mayoría de ellos provienen de otros lugares de Guatemala escapando de la justicia y reclutando jóvenes de edades comprendidas de 9 hasta 29 años, que con expectativas ven realizado su sueño de obtener lo que han deseado. El turismo no visita el municipio por la existencia de estos grupos juveniles, debido a que tienen conocimiento de actos delincuenciales en esta zona, los empresarios y guías de turistas les recomiendan no visitarlo, siendo este uno de los

problemas actuales para el desarrollo del turismo. (Acosta, Marcos, entrevista personal, 2004)

Se han acrecentado los desmanes de estos grupos, cometiendo robos y otros delitos con el fin de agenciarse dinero para comprar drogas.

Ultimamente los grupos de “maras” de San Benito, han ido al municipio de Flores a cometer robos y provocar tiroteos en plena vía pública, porque en esta Ciudad han encontrado el ambiente propicio para cometer fechorías, sin que las autoridades competentes eviten estos actos delictivos que empañan la seguridad de los ciudadanos que honradamente se dedican a las actividades diarias, como a los turistas que visitan el área central.

Se obtuvo opinión de algunos miembros de estos grupos, y aducen que muchos de ellos se han integrado a los mismos por falta de comprensión familiar, desintegración del núcleo familiar, baja auto estima, falta de valores, por desempleo, problemas económicos, etc.

Las edades de la mayoría de los integrantes de estos grupos que sobreviven en el municipio oscilan generalmente de 09 a 24 años y en algunos casos hasta mayores de 25. En su mayoría están constituidos por varones, pero no existe excepción porque también están integrados por mujeres de las mismas edades.

Entre las principales drogas que consumen se encuentran: pegamento de zapato, (tip top), marihuana, cocaína, crack y gasolina.

En el municipio de San Benito han existido desde hace varios años los grupos de pandillas juveniles, de diferentes denominaciones: MS (Mara Salvatrucha), Trébol, Los Pelones o cholos, Latin King, 13 Ms, Los Camarones, 18 Colonia Tikal, Los Dragones (Colonia Tikal), Los Forever (barrio Las Flores), Pedregal (barrio El Pedregal), Club Lemont (barrio Playa Blanca), 33 del Centro de San Benito, 12 Cuervo, Los Norteños 14, South Side (barrio el Trébol), los 18 (barrio La Paz).

Dentro de las armas que portan estos grupos para cometer sus fechorías están: Piedras, palos y cadenas de todo tipo, armas blancas, armas de fuego, armas hechizas que ellos mismo fabrican en sus casas.

Las personas manifestaron su preocupación por la existencia de estos grupos de pandillas que a diario cometen delitos y al mismo tiempo se mostraron preocupados por la falta de seguridad en la población local, como también para los que visitan el municipio, y se observó a estos grupos merodeando en los barrios céntricos y los no céntricos por las noches e incluso de día lo cual es muy probable que causen robos o asaltos a turistas que pueden visitar el municipio. Esto se observó en la fase de campo.

La fase de observación directa en la investigación fue eficaz, ya que se pudo observar a integrantes de pandillas en las calles centrales del municipio sin que las autoridades puedan hacer algo para impedir el tránsito de estos vándalos, algunos de éstos cometiendo robos a mano armada (arma blanca y fuego), lo cual es una preocupación para el visitante debido a que están expuestos a ser víctimas. Esto puede generar motivo de alarma o prevención para realizar una visita al municipio, debido a que es considerado por propietarios de agencias de viajes del área central, hoteles, restaurantes y pobladores del municipio como una de las causas que más afecta el desarrollo del turismo.

La población local se encuentra alarmada porque últimamente muchos de estos grupos están integrados por jóvenes salvadoreños, hondureños y nicaragüenses e imponen leyes o el famoso impuesto de “libertad de trabajo” que es cobrado a los dueños de negocios específicamente a los prostíbulos y las sexoservidoras son obligadas a pagar Q. 5.00 cada día para tener libertad de trabajar en estos establecimientos, y al hacer caso omiso a este pago se ven involucradas en problemas y hasta pueden ser golpeadas e incluso asesinadas por estos miembros. Las autoridades no se han preocupado por erradicar estos grupos y cada día son más sus integrantes, que en plena vía pública consumen droga, que compran con el dinero que es hurtado a personas transeúntes en el lugar. La mayoría de vecinos y propietarios de otros negocios conocen del impuesto que estos jóvenes cobran, pero no se sienten capaces de denunciarlos, amenazan diciendo que si alguien los delata, lo asesinarán. Se ha denunciado a estos grupos y las autoridades los detienen, pero luego obtienen su libertad y continúan cometiendo delitos.

Además comentan que la misma autoridad les comunica lo que planean hacer en contra de ellos, pues algunos policías fueron miembros de estas “maras”, es por ello que ya la población no confía en la seguridad pública. Esto ocurre específicamente en el barrio La Ermita.

En el recorrido que se realizó en la fase de campo se observó rotulaciones sobre paredes de casas abandonadas, que se encuentran en todos los barrios del municipio, donde pintan el signo que usan para rifar la “mara”, indicando que ese es su territorio, lo cual causa una mala imagen dentro de la población y cierto temor a los visitantes, que tal vez no estén acostumbrados a observar esta clase de pinturas.

Esta causa puede ser frecuente en cualquier lugar que los viajeros visiten ya sea por placer, por negocio, etc, todos están expuestos a ser afectados por la inseguridad, por lo que los delitos contra los turistas pueden convertirse o provocar mala imagen de un lugar o país a

través de noticias y/o otro medio de comunicación e información. La conclusión a esta problemática, es que no afectaría directamente el proceso de inclusión del municipio en la actividad turística ya que otros municipios cercanos como Flores, también son afectados por este factor y no por ello se desestabilizan en la actividad turística.

8.2.2 Falta de planificación turística

La planeación para el desarrollo turístico es un proceso complejo, pero el éxito de éste comienza con una actitud decidida y un programa efectivo para el desarrollo, es decir que no implica parcelas específicas de los terrenos, más bien el avance del turismo en parte se debe a las condiciones y tipo de uso de áreas que pueden ser de provecho para esta actividad.

En la zona 1 del municipio de San Benito, específicamente en el barrio más antiguo, La Ermita, es un área donde funcionan muchos prostibulos y cantinas, ha sido considerada por empresarios, pobladores, propietarios de hoteles y restaurantes como el foco de la mala imagen que proyecta el municipio y por ende el escaso desarrollo del turismo. A esta área se le denomina Zona Roja, término que según el diccionario de la Real Academia española significa: espacio que comprende lugares de distracción, es decir, cantinas, prostibulos, discotecas, casinos, restaurantes, para los habitantes locales y visitantes en un determinado lugar).

Estos negocios iniciaron su funcionamiento en el año de 1960 aproximadamente, y la propietaria del primer establecimiento de cantina y de prostitutas fue la Señora Adelina Ayala, este prostibulo llevaba por nombre “Venus”, en ese entonces no había densidad de población en el municipio y para muchos era el principal centro de atracción en el lugar. Hombres que trabajaban en la montaña haciendo labores de “chiclero” (personas que se dedican a la extracción de resina del árbol de chico zapote (*Manilkara achras*)), bajaban cada 4 meses y la mayoría de ellos se divertían en este lugar bebiendo aguardiente y

haciendo uso de las chicas que ahí se encontraban, era mucho dinero que estas personas traían que incluso se daban el lujo de pagar el cierre del negocio la noche completa donde ellos llegaban para que nadie les molestara y así amanecían emborrachándose, de ahí nació aquel dicho que reza “ el chiclero no pide vuelto”.

En administraciones edilicias anteriores ha habido rumores que estos negocios van a ser clausurados o por lo menos trasladados a un área más lejana de la población, pero hasta el momento no ha habido nadie que tome este compromiso que para muchos es la braza caliente de cualquier alcalde que ocupe la corporación municipal.

En esta área que atrae a personas de diferentes departamentos de Guatemala e incluso hasta de otros países, existen un total de 13 prostibulos, en los que un total de 70 mujeres declaradas prestan sus servicios, además existen 12 cantinas que son las que en su mayoría han funcionado desde que se inició la actividad de estos negocios.

En el cuadro siguiente se observa el nombre de los prostibulos que se localizan en la Zona Roja.

Cuadro 06 Prostibulos en la zona roja que existen actualmente

La Querencia I	El Internacional
Aquí Me Quedo	El Casino
La Fortuna	Las Vegas
El Ganadero	Berzalles I
El Delfín	Berzalles II
El Conquistador	La Fogata
La Querencia II	

Fuente: Investigación propia, año 2004.

Algunos vecinos de este barrio se han organizado para pedir a las autoridades gubernamentales que los apoyen en esto que lo consideran un grave problema, pues no solo existe una contaminación audial por el alto volumen de los aparatos de sonido que estos negocios poseen y que de alguna manera incomodan el dormir de muchas personas que desean descansar desde muy temprano para asistir a sus trabajos.

Estas súplicas no han dado resultado, además los propietarios de estos establecimientos argumentan que no tienen un área adecuada para trasladarse, aducen que si las autoridades municipales les otorgara un terreno adecuado para el funcionamiento de éstos, ellos estarían dispuestos a trasladarse sin oponerse, pero no han tratado de solucionar este inconveniente.

En administraciones de gobiernos anteriores permitían las 24 horas del día el funcionamiento de estos negocios, en la administración del Lic. Alfonso Portillo se recortó este horario y se autorizó de 6 de la mañana a 3 de la madrugada del día siguiente, pero cuando el Lic. Oscar Berger actual presidente de la república llegó al poder abolió 2 horas más y el funcionamiento en la actualidad se autoriza de 6 de la mañana a 1 de la madrugada del día siguiente, aduciendo que entre más tarde cerraban estos negocios el nivel de delincuencia también se incrementaba, pero hasta el momento no se ven alentadores resultados, pues siguen ocurriendo asaltos y actos de criminalidad.

Uno de los problemas que se debe mencionar también, es que en esta Zona Roja muchas de las sexoservidoras son amantes de algunos miembros de las pandillas y éstos encuentran refugio en los prostibulos donde ellas trabajan, es más estos muchachos roban a algunos clientes que visitan estos establecimientos, a veces estos casos son denunciados, pero cuando la policía llega al lugar no encuentra a nadie y queda el hecho en impunidad.

En el trabajo de investigación se determinó que el área donde se encuentran las cantinas, prostibulos (Zona Roja), proyecta mala imagen no solo al visitante, sino también para los habitantes del lugar. La municipalidad de San Benito no debería seguir autorizando el establecimiento de nuevos negocios y debe regular el funcionamiento de éstos, mediante, estrictos requisitos de salubridad y fachada de los mismos; aunque también una buena parte de la población opinó que este problema no es tan grave como otros lo plantean, ellos adujeron que el espacio de esta área se ha reducido y que el crecimiento demográfico del municipio va en aumento acelerado y no se ve reflejado en gran medida este tipo de negocios.

La Zona Roja ante la mayoría de los actores consultados en la investigación, es la causante de la mala imagen del municipio, pero podría ser para algunos la puerta a la explotación del turismo sexual, siempre y cuando se mejore la infraestructura y se cumpla con los requisitos indispensables para su funcionamiento.

8.2.3 Infraestructura poco desarrollada

El turista, como una satisfacción más de su desplazamiento, busca casi siempre en los sitios que visita aquellos objetos que manifiesten lo propio o típico de cada lugar.

Es notable y constante el aumento de personas desplazando en ámbitos nacionales e internacionales, y por ende, la correspondiente necesidad de mejorar y acrecentar las infraestructuras y estructuras turísticas, para facilitar su traslado y estancia temporal.

Indudablemente los sitios turísticos potencialmente atractivos del municipio carecen de los servicios básicos: carreteras en buen estado, electricidad, agua potable, sistemas sanitarios, etc. Además, la mayoría carecen de infraestructura de calidad y confort para servicios relacionados con el turismo: restaurantes, hoteles, transporte, los cuales son determinantes para el desarrollo del turismo.

Esta problemática es el indicador más frecuente para poder iniciar el proceso de desarrollo en la industria turística, si se contara con la infraestructura mínima para atender y satisfacer las necesidades del visitante se tendría la inversión de empresarios en el área y con ello la inclusión como un atractivo más para el turista, involucrando a la población para mejorar su calidad de vida a través de la generación de empleos.

8.2.4 Escaso interés institucional local

Durante el trabajo de campo se observó que los sitios arqueológicos que se encuentran en el municipio están totalmente abandonados, provocando mala imagen al visitante. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y la municipalidad no se interesan por promover y darle mantenimiento a los atractivos. Por ejemplo el Sitio Arqueológico de la Colonia Itzà se encuentra en total abandono, el Sitio Arqueológico de Pasajá se encuentra en iguales condiciones y otras áreas naturales como las Grutas de Noch Naj Cultunich, ubicadas en la jurisdicción de la carretera que conduce hacia la aldea La Cobanerita a tres kilómetros aproximadamente de la calle que comunica al municipio de la Libertad y la ribera del lago Petén Itzá.

Nadie se ha preocupado por el mantenimiento de estas áreas, incluso se han realizado investigaciones por estudiantes de Turismo en estas grutas, pero estos estudios se han engabetado y por ende no se explotan estos atractivos para beneficio de la población.

En entrevista semi-estructurada realizada al encargado de la Comisión de Turismo en el municipio Ing. Walter Enrique Ponce Ruiz, miembro del Honorable Consejo Municipal, opinó que actualmente la municipalidad no tiene nada concreto para beneficio del turismo en el municipio, no existe apoyo de ninguna entidad para implementar proyectos turísticos, ni lo ha habido en administraciones anteriores.

Además menciona que en el 2004 la municipalidad a través del Consejo Municipal declaró al barrio La Ermita como Patrimonio Histórico y Cultural, por ser el primer barrio que fue poblado en el municipio.

Hasta el momento el Honorable Consejo Municipal únicamente ha aprobado el proyecto de Revitalización del espacio urbano delimitado perteneciente al barrio La Ermita; pero todavía se gestionará apoyo financiero, porque no cuentan con recursos económicos para llevar a cabo este proyecto.

Existe un reglamento de construcción de viviendas en el municipio que fue también aprobado por el Consejo a finales del año 2004 y ya fue publicado en el diario Oficial de Centro América.

Por otro lado no existe interés del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) ya que es el ente mayor en la República de Guatemala, para apoyar a los pequeños y grandes empresarios que se dedican a la actividad turística. Muchos lugares naturales y culturales bellos que existen en el país, son promocionados por este Instituto, pero existen otras áreas que han quedado en el abandono, y no son publicadas, quizás esto se debe a que no existe interés en la población local o de las autoridades actuales que administran estos lugares ya que hoy en día la actividad turística es la segunda generadora de divisas, sólo superada por las remesas familiares que llegan desde los Estados Unidos de Norte América en Guatemala.

La población opinó que el INGUAT no se ha interesado por el desarrollo turístico, lo cual viene a incidir en el retraso que se mantiene con el resto del área central.

El INGUAT solamente ha colaborado con la colocación de 4 rótulos, uno de ellos se observa en la entrada al municipio, otro en la carretera que conduce al municipio de San Andrés, como también en la entrada a las cuevas de Noch Naj Cultunich, que se localizan en jurisdicción de la aldea La Cobanerita. Los cuales solo informan sobre el nombre del lugar, pero además con la problemática de estar cubiertos por maleza.

En entrevista semi-estructurada realizada a la Señorita Celeste Trujillo, delegada interina departamental del INGUAT de Petén, respecto del papel que juega esta Institución en el municipio de San Benito, manifestó que no hay apoyo económico suficiente, para mejorar la infraestructura o habilitar algunos atractivos.

Esto se debe al desinterés de las autoridades locales ya que esta Institución cuenta con programas para financiarlos, siempre y cuando la municipalidad y/o otras instituciones o iniciativa privada aporten por lo menos el 50% del presupuesto.

Argumenta que se promueven otros sitios con infraestructura desarrollada como lo son Tikal y otras áreas naturales como las que se localizan en Cobán Alta Verapaz, esto debido a que no se cuenta con suficiente presupuesto para promocionar otras áreas.

Recomienda que San Benito debe realizar el proceso de inclusión a la industria sin chimeneas, dando a conocer sus playas, su gastronomía y tradiciones.

La problemática del INGUAT a nivel local según la delegada interina, consiste en la falta de visión de algunos funcionarios e instituciones involucradas en el sector turismo, deficiencia en el proceso de contratación de personal, por la poca existencia de

profesionales en el ramo, lo que dificulta la labor de esta Institución, la falta de financiamiento y proyección hacia las comunidades que cuentan con atractivos o recursos naturales para ser explotados, en beneficio de la población, para mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la generación de empleos.

Dentro de las observaciones para que San Benito inicie en el sector turismo, manifestó que se debe de erradicar las pandillas juveniles ya que es un lugar que sobresale por actos delictivos, además el turista busca armonía con la naturaleza y se debe mejorar o implementar infraestructura para una mejor recepción del visitante.

Buena parte de la población encuestada señaló que la actividad del turismo no se ha desarrollado en el municipio, por falta de voluntad política, pues el alcalde y su corporación no han implementado proyectos turísticos, para beneficio de la población.

No se han implementado políticas adecuadas para desarrollar esta actividad, con ellas se atraería inversión, empleos, y convivencia con personas extrañas y dar a conocer la idiosincrasia de los habitantes locales y compartir nuevos conocimientos, para beneficio de todos.

Se debe de establecer planes para progreso del turismo. Esto se puede lograr a través de incentivos fiscales, cero impuestos para organizar eventos de carácter nacional o internacional, favorecer a los inversionistas por medio de una rebaja en la obtención de terrenos en áreas adecuadas para construir infraestructura turística y atraer visitantes, etc.

8.2.5 Contaminación del ambiente

La contaminación del ambiente hoy en día ha dado de que hablar en muchas partes del mundo y en Guatemala no hay excepción, pues existen muchos lugares que están contaminados, un ejemplo claro es el lago de Amatitlán. Expertos calculan que en los próximos cinco años Guatemala podría quedarse sin ese bello lago, de no ponerse en marcha el megaproyecto, asimismo, el río Motagua, también está contaminado, según fuentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) son fuentes naturales muy importantes, de muchas que posee el País, son los ejemplos más palpables y otros que empiezan a contaminarse, como el lago Petén Itzà. Es necesario que se tome en cuenta para no sufrir consecuencias en el futuro mediato.

La existencia de desechos sólidos, generados por la población local según la Oficina Municipal de Planificación es de 6 a 8 libras cada día por familia, esto ha provocado la existencia de basureros clandestinos, en las carreteras y terrenos baldíos en el área central, lo cual puede producir proliferación de insectos, y roedores que pueden causar enfermedades a la población, contaminación a fuentes de agua, alimentos, etc.

El impacto ocasionado para los visitantes es estremecedor y lamentablemente la falta de cultura de la población es un factor predominante, así, como la falta de un plan de educación ambiental para los habitantes por parte de las autoridades locales para mejorar el ornato del municipio.

Se ha implementado por parte de la Empresa Municipal de Agua Potable (EMAPET), la fase de alcantarillado en el municipio para minimizar el impacto causado por las aguas negras, las cuales emanan olores fétidos, que desembocan en el lago Petén Itzà, esta problemática se da debido a que la mayoría de habitantes no cuentan con el recurso económico para construir fosas sépticas en sus domicilios y prefieren arrojar estos desechos

sobre la carretera. Este procedimiento ha causado contaminación a las fuentes de agua y enfermedades para la población en general.

Se observó también que a un costado de la carretera que conduce al centro del pueblo de San Benito, en el predio del Organismo Judicial se encuentra acumulada gran cantidad de vehículos en mal estado ya convertidos en chatarras, que no sólo contaminan el medio ambiente si no que causa una mala impresión y contaminación visual, para el visitante y al mismo residente.

8.2.6 Otras causas

Relativamente existen otras causas que impiden que el turismo no se desarrolle en el municipio.

El litoral del lago cubierta por la maleza

La ribera del lago Petén Itzà se encuentra cubierta por maleza la cual obstaculiza la panorámica de la belleza escénica del lugar.

Hasta ahora no hay quien se encargue de limpiar esta zona, pues casi en toda la ribera del lago en lo que respecta a San Benito está cubierta por muchos arbustos.

En el municipio de San Benito no existe un comité de mantenimiento de estas áreas, pues la municipalidad se encuentra pasiva en este aspecto, y no hay otra entidad que se encargue de estos trabajos.

Los vecinos adyacentes al litoral del lago comentaron que desde hace mucho tiempo han solicitado ayuda a la municipalidad y no han encontrado una respuesta favorable a su solicitud, ellos aducen que si la municipalidad se encargara de reunir a los vecinos, ellos colaborarían con la limpieza permanente de la orilla del lago, pues a ellos también les beneficiaría.

Desde la crecida del lago, estos terrenos que se encuentran a la orilla fueron cubiertos por el agua en su totalidad, y los propietarios se trasladaron a otros lugares y no le han dado importancia a estas propiedades, los vecinos aducen que la municipalidad debe realizar gestiones para lograr un acuerdo con los propietarios de estos terrenos para mejorar el ornato del municipio.

Estos matorrales obstruyen el paso de lancheros que transportan pasajeros para desembarcar en la ribera del lago, pues se ha visto a personas paseando por lancha pero algunas veces no pueden desembarca.

Realizando el trabajo de campo se escuchó la opinión de uno de los cinco turistas que realizaban un tour acuático, cerca del barrio La Ermita, manifestó que si esta parte del lago estuviera limpia les gustaría desembarcar ya que la panorámica del lugar permite apreciar la isla de Flores en otra perspectiva. Indicó que se debe de invertir en infraestructura en la ribera, debido a que ésta podría ser explotado turísticamente y dar a conocer el municipio como una alternativa para el visitante.

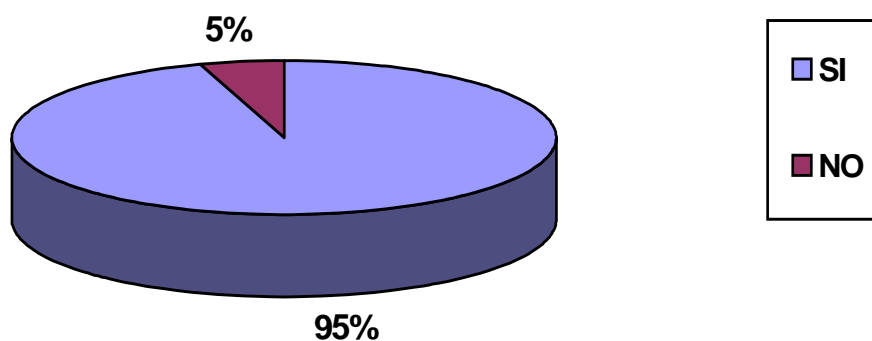
Según versiones del encargado de la Comisión de Turismo del municipio, Ing. Enrique Ponce, existe mancomunidad entre las municipalidades de la cuenca del lago Petén Itzà (San Andrés, San José, Flores y San Benito), Fundación para las municipalidades de Centro

América y El Caribe (FUNDEMUCA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Asociación Amigos del lago, para proteger y mantener limpia la ribera, pero hasta el momento no hay alentadores resultados de parte de estas entidades, pues en lo que respecta al municipio de San Benito sigue estando cubierta por maleza y esto causa mala imagen.

9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

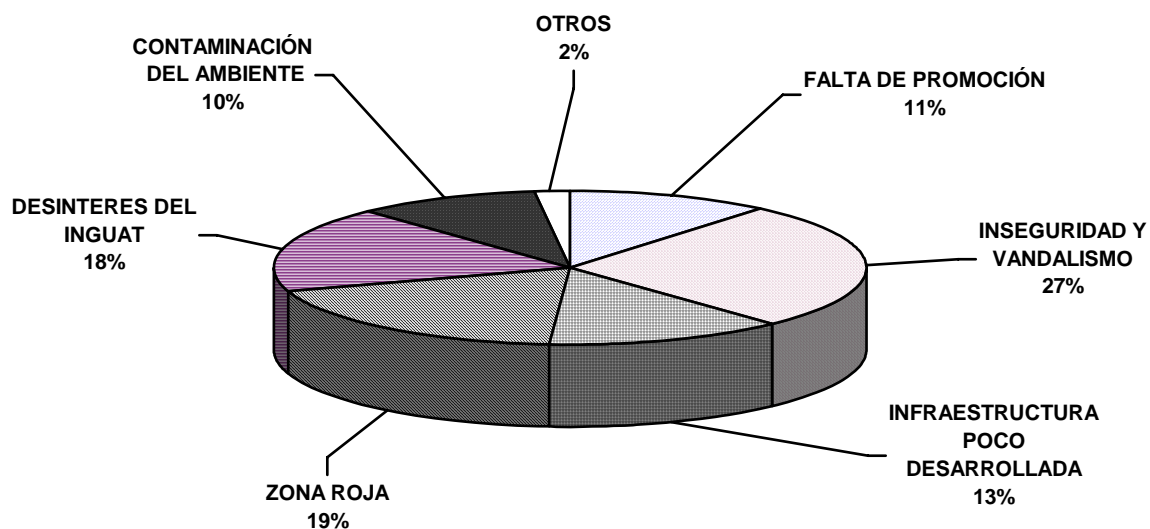
Análisis de las encuestas realizadas a pobladores, hoteles y restaurantes del municipio de San Benito, así, también a los propietarios de las agencias de viajes del área central de Petén con el fin de identificar las causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio, presenta los siguientes resultados:

Figura 1 El turismo puede desarrollarse en el municipio.



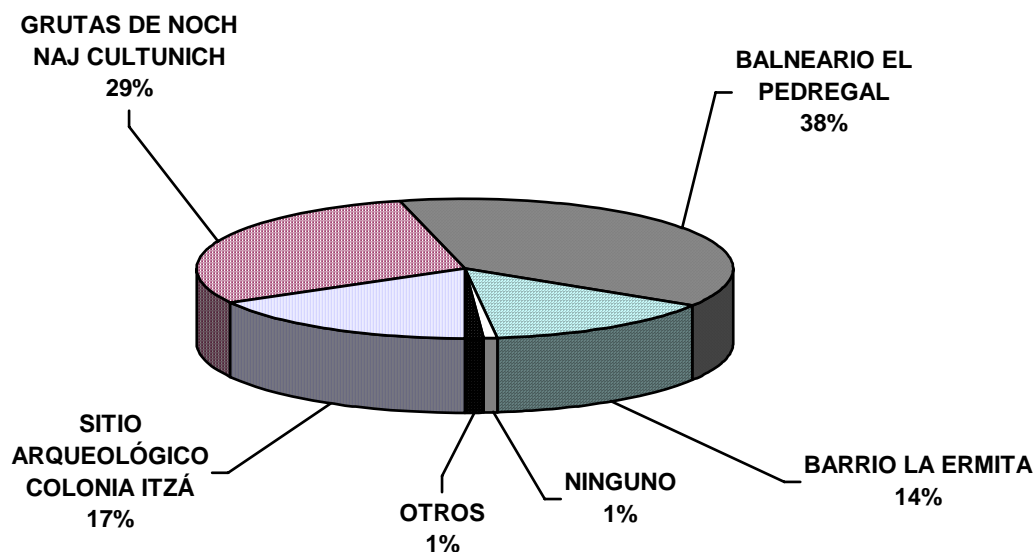
Se determinó que del total de las personas encuestadas, la mayoría respondió que el turismo sí puede desarrollarse y sólo una pequeña cantidad respondió que el turismo no se puede desarrollar. Este resultado demuestra que la población está consciente que el turismo puede resurgir en el municipio, y está dispuesta a participar en esta actividad que es generadora de ingresos económicos en otras regiones de Guatemala, sólo tiene que haber alguien que se interese en implementar esta actividad, ya que puede ser de gran importancia.

Figura 2 Causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio.



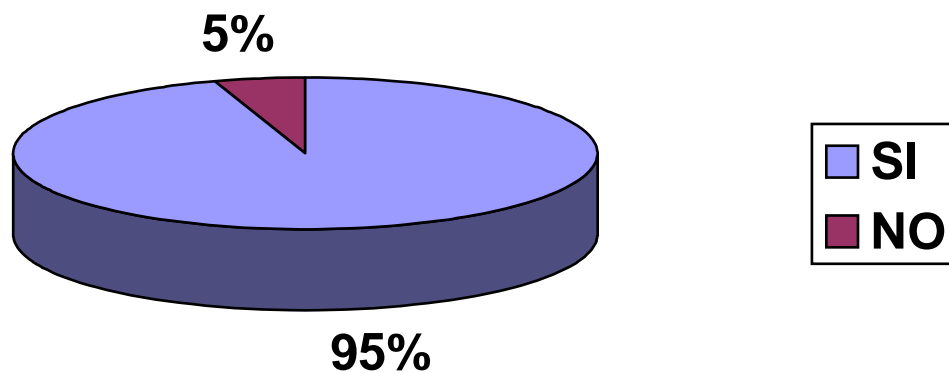
Se observa que la mayoría de las personas encuestadas (habitantes, empresarios de hoteles, restaurantes y agencias de viajes) respondieron que una de las causas más relevantes para que el turismo no se desarrolle en el municipio son: la inseguridad y el vandalismo, otra buena parte respondió que, se debe a que, la infraestructura del municipio está poco desarrollada, gran número respondió que es la Zona Roja la causante, cantidad similar opinó que es el desinterés del INGUAT el que impide el desarrollo de esta actividad, otra cantidad dijo que es la contaminación del ambiente, buen número de entrevistados respondió que es por la falta de promoción de los atractivos turísticos por parte de la municipalidad y, una pequeña cantidad adujo que son otras las causas, como la falta de voluntad política y un plan de mantenimiento para las riberas del lago Petén Itzà. Esto hace pensar que se debe de brindar mucha atención en relación con estas causas, especialmente a la inseguridad y el vandalismo que, es el que empaña la imagen del lugar, se debe fortalecer la vigilancia tanto para los pobladores locales, como para los visitantes y así combatir este mal que se refleja en las afueras del pueblo.

Figura 3 Qué atractivos conoce Ud. y que el visitante los podría visitar.



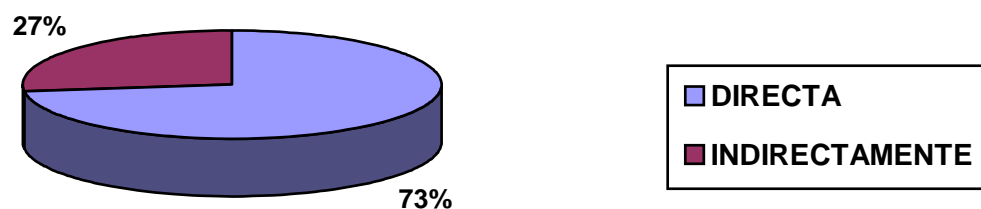
Con relación a los atractivos turísticos del municipio que conoce el poblador local y que el visitante podría llegar a ellos, de los encuestados la mayor parte opinó que es el balneario El Pedregal el que más conoce, similar número manifestó que son las grutas de Noch Naj Cultunich las que también conoce más, otro grupo muy importante de entrevistados dijo que es el Sitio Arqueológico de la Colonia Itzá, de igual forma buen número de sujetos respondió que es el barrio La Ermita el que más conoce, y una mínima cantidad respondió que no conoce ninguno y asimismo otro grupo reducido de cuestionados también habló que son otros atractivos los que conoce, tales como, las tradiciones del pueblo p. ej. la crucifixión de Jesucristo en vivo para las Semanas Santas. Este resultado manifiesta que los pobladores locales conocen poco de los lugares de interés que existen, no se ven interesados en conocer su propio pueblo, los lugares naturales y culturales que se encuentran, y es allí donde se debe comenzar a fomentar la actividad del turismo.

Figura 4 la actividad turística beneficiará a la población local.



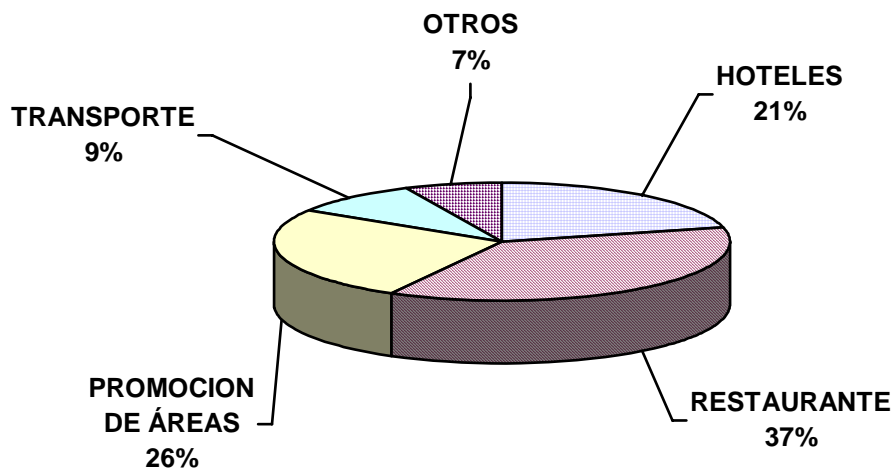
Del total de las personas encuestadas casi todos respondieron que la actividad del turismo beneficiaría a la población san benitense y solamente una parte muy reducida opinó que esta actividad no beneficiaría a la misma. Esto demuestra que la mayoría de personas que se entrevistaron están conscientes que esta actividad es muy importante para la población en general y que propiciaría empleo para muchos si la iniciativa privada u otra identidad decidiera invertir en el municipio para beneficio de toda la población.

Figura 5 Como participaría en la actividad turística.



Un número elevado de las personas que fueron objeto de la encuesta, manifestaron que les gustaría participar directamente en la actividad del turismo y buena cantidad de entrevistados, respondieron que lo harían, pero indirectamente. Esto demuestra que la población está muy interesada en involucrarse en esta actividad y muchos comentaron que otros pueblos se han desarrollado en parte a través del desarrollo de la misma. Un ejemplo claro deja esta manifestación, y las autoridades locales y competentes o la iniciativa privada deben tomar cartas en el asunto e invertir en este municipio en infraestructura turística.

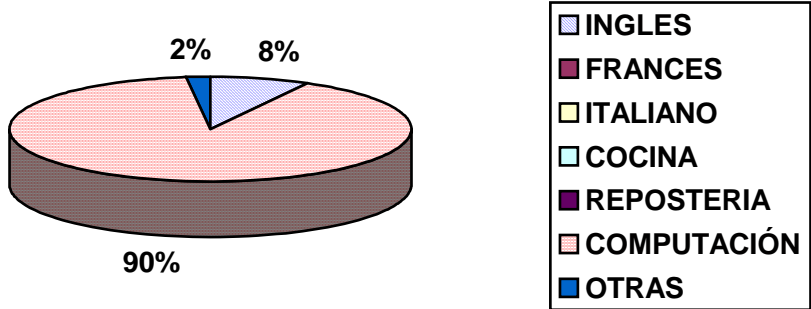
Figura 6 Aspectos que deben mejorarse para que el turista visite el municipio.



Con relación a los aspectos que deben mejorarse para que el turismo se desarrolle en el municipio, una considerable cantidad de entrevistados respondió que es la promoción de las áreas arqueológicas la que se debe de mejorar, idéntica cantidad, dijo que son los hoteles, la mayoría, sostuvo que son los restaurantes, pocos indicaron que el transporte y un número reducido, manifestó que son otros aspectos los que se deben mejorar, tales como, darle mantenimiento a las riberas del lago, y el alumbrado público. Lo anterior indica que la población está consciente que es la promoción la que se debe de mejorar en primer lugar para que el visitante llegue al municipio, demostrando con ello que tanto la municipalidad que es el ente indicado como también el INGUAT para promover los atractivos del lugar, deben prestar mucha atención, asimismo invitar a la iniciativa privada para que invierta en la construcción de áreas de recreación, mejorar los hoteles y restaurantes, establecimientos que la mayoría de turistas nacionales y extranjeros desean encontrar en cualquier parte que lleguen cuando de viajar se trata.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS REALIZADAS A HOTELES DE SAN BENITO.

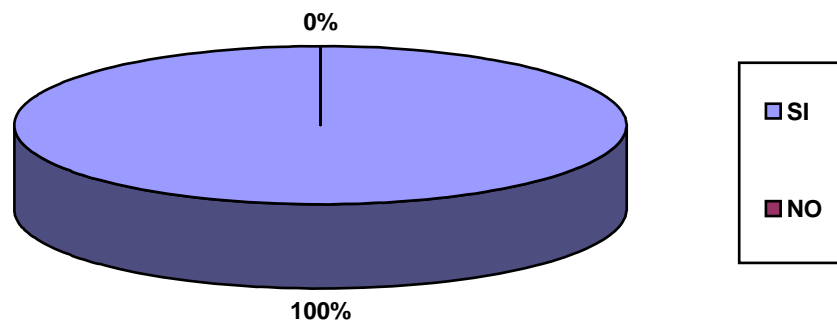
Figura 7 Habilidades del personal de hoteles de San Benito, Petén.



Los resultados de las encuestas realizadas a los hoteles del municipio de San Benito, reflejaron que el personal carece de habilidades y conocimientos necesarios para la atención al visitante, ya que únicamente pocos tienen conocimiento de otro idioma, por lo que es importante que los propietarios de los establecimientos mejoren la calidad de sus servicios para brindarle satisfacción en su visita al turista, la mayoría respondió que tiene conocimientos de computación, pero desconocen el proceso de INTERNET, y una cantidad muy pequeña, manifestó que tienen habilidades para ejercer otros puestos dentro de la empresa, como por ejemplo: recepcionista, asistente de gerencia, y contabilidad. Es necesario resaltar la importancia de contratar al personal de la empresa ya que de éste depende el éxito o fracaso de la misma.

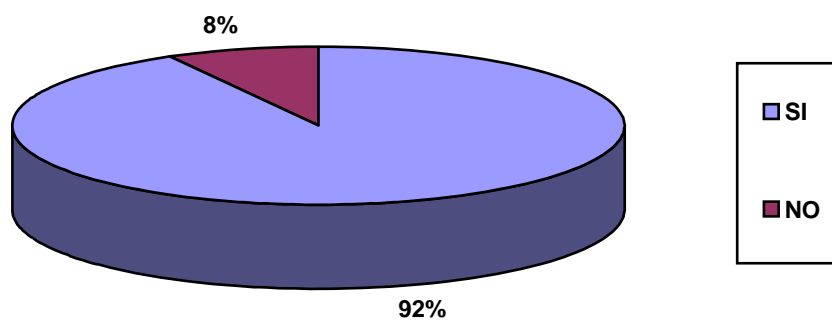
ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS A LOS RESTAURANTES DE SAN BENITO.

Figura 8 Cree necesario capacitar a su personal para mejorar el servicio al cliente.



De acuerdo a los resultados obtenidos todos los encuestados manifestaron que sí es necesario capacitar al personal, debido a que el servicio que se presta debe ser de calidad para darle mejor atención al cliente y que éste quede satisfecho. Dentro de las capacitaciones que manifestaron que deseaban impartir a su personal mencionaron: relaciones humanas, seguridad e higiene, primeros auxilios y un curso de inglés. Lo anterior demuestra que los propietarios de los restaurante-comedores, están deseosos de brindar oportunidad de desarrollo a sus empleados dentro de sus negocios, con el propósito de mejorar la imagen de la empresa y por consiguiente prestar un servicio de calidad a los clientes que visiten sus instalaciones.

Figura 9 Cree necesario mejorar las instalaciones del restaurante.



Casi todos los propietarios de restaurantes respondieron que sí, es necesario realizar mejoras dentro de su establecimiento, pero debido a la crisis económica que se vive actualmente en el país no cuentan con fondos suficientes para realizarlas, y están conscientes que se deben realizar para brindar un mejor servicio y confort al cliente, una pequeña cantidad manifestó que no era necesario porque sus instalaciones estaban bien diseñadas.

IX. CONCLUSIONES

1. Son varias los problemas que atañen la actividad del turismo en el municipio, pero todos ellos existen debido a la falta de visión de las autoridades, a la administración ineficaz al darle prioridad a otras funciones dejando por un lado una actividad que puede generar muy buenos ingresos a la población en general.
2. Se determinó que la inseguridad del lugar se debe al vandalismo que es la causante principal para que la actividad del turismo no se desarrolle, por lo que la población se encuentra alarmada debido al incremento de estas pandillas, siendo muchos de sus miembros de otros países de Centro América, quienes cometen delitos de robo y asalto a transeúntes, hasta asesinan en plena vía pública, lo que demuestra el desinterés de las autoridades de policía por combatir a los vándalos y brindar seguridad a la población y al visitante.
3. En la zona urbana del municipio existe contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos provocado por basureros clandestinos, así como drenajes a flor de tierra que arrastran desechos hacia el lago, éstos expeden olores fétidos, lo que incomoda al poblador local y al visitante.
4. San Benito ha apostado tradicionalmente por un turismo local y de hecho, en general, los hoteles y hospedajes, como también los restaurante y/o comedores están semi-preparados, para el recibimiento de visitantes nacionales y extranjeros. Estos establecimientos carecen de confort, que es lo que principalmente buscan los viajeros.
5. La presencia de la banca supone un elemento importante que deben tener en cuenta los inversores turísticos guatemaltecos. En cualquier operación, el apoyo y asesoramiento de los bancos puede ser determinante. La presencia de directivos bancarios en el mercado aporta seguridad para la toma de decisiones de inversión y facilita la gestión empresarial. En el municipio existen tres bancos financiero-comerciales y dos cooperativas de ahorro y crédito.

6. La existencia de un área destinada para cantinas y prostíbulos, ha provocado una imagen negativa al municipio debido al alto índice delictivo y como foco de enfermedades venéreas, incluyendo el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), asimismo los terrenos baldíos y casas abandonadas específicamente en el barrio la Ermita, causa un impacto visual negativo, sirven de refugio a delincuentes y puede dañar o impedir la comodidad del poblador local y visitante.

7. Falta de información de folletería u otra clase de método donde se publique lo que se puede encontrar en el municipio al visitarlo, no existe ninguna oficina o quiosco de información, demostrando con ello el desinterés tanto de las autoridades locales competentes como del INGUAT.

8. No existe un ornato ordenado, algunos propietarios de negocios de venta de materiales de construcción, almacenan estos productos sobre la carretera, lo que provoca mala imagen, esto puede causar accidentes a los peatones. Así también algunos talleres de mecánica colocan automóviles en reparación sobre la carretera, utilizándola como parqueo.

9. La falta de infraestructura turística mínima en los atractivos ha perjudicado enormemente el desarrollo del turismo, debido a la poca visión o apoyo económico del gobierno local.

10. La no existencia de programas de educación ambiental para proteger y conservar los recursos naturales y culturales ha provocado la destrucción de los mismos, los esfuerzos de parte de las autoridades de turno son insuficientes y algunos mal manejados, asimismo no existe financiamiento para proyectos turísticos y capacitación técnica, lo cual ha perjudicado el retraso del turismo.

11. San Benito cuenta con sitios turísticos potencialmente atractivos, pero lamentablemente carecen de los servicios básicos, como los son: carreteras, electricidad, agua potable, servicios sanitarios, etc, además la mayoría de ellos no poseen infraestructura para servicios relacionados con la actividad turística, es decir: hoteles, restaurantes y áreas protegidas, por lo que su inclusión como destino a visitar está muy lejano.

X. RECOMENDACIONES

1. Impulsar el desarrollo del turismo sostenible en beneficio de la comunidad local, como herramienta para mejorar las oportunidades de trabajo y la calidad de vida de la población, es decir que cada generación debe responder a las necesidades actuales sin incurrir en deudas que no puede pagar: deudas financieras al contraer excesivos préstamos; deudas sociales, al no invertir en las personas; deudas demográficas, al permitir el crecimiento incontrolado de la población, y deudas ambientales, al agotar los recursos naturales.
2. La municipalidad debe gestionar la solución a la problemática con los propietarios de los terrenos baldíos y casas abandonadas que se localizan en el barrio La Ermita específicamente en la ribera del lago, proponer un intercambio con los inmuebles en otras áreas para iniciar un proceso de infraestructura turística, con el propósito de mejorar la vista escénica, asimismo, se evitaría el refugio de ladrones en estas áreas.
3. Asimismo la municipalidad debe implementar un quiosco de información para el visitante, previo a ello elaborar una especie de trifoliar o bifoliar, donde se publiquen la fecha de la feria titular, en qué consiste, cuáles son sus actividades culturales, las tradiciones que se celebran, asimismo su gastronomía, esto permitirá que el visitante encuentre información y sirva de promoción en otros lugares o países.

4. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la municipalidad deben implementar baterías de basureros que no alteren el paisaje, para mejorar el ornato del municipio, iniciando como plan piloto en el barrio La Ermita y que el relleno sanitario que se encuentra al sur del municipio se construya por completo, para que todos los desechos sólidos y líquidos que se generan sean depositados para evitar la proliferación de moscas, cucarachas y roedores, los cuales pueden causar contaminaciones epidémicas.

5. Que a través del Honorable Consejo Municipal se cree un acuerdo, donde se sancione con cárcel a los que depositen basura en lugares no adecuados o no autorizados. Que se designen supervisores por parte de la municipalidad, para que capturen a las personas que infrinjan el acuerdo y que éste determine que son de 1 a 30 días de prisión, dependiendo el caso, por contaminar el ambiente. Se debería realizar un listado de los habitantes que pagan la extracción de desechos. Además implementar depósitos de basura municipales en los barrios para evitar la proliferación de basureros clandestinos.

6. La municipalidad debe de gestionar el financiamiento para el desarrollo de proyectos turísticos en el municipio, asimismo desarrollar instrumentos de política ambiental que contengan herramientas de evaluación del impacto del turismo.

7. A través de la municipalidad y otros actores involucrados en la actividad turística realicen un plan de desarrollo de los atractivos del lugar, orientado a la formación de capital humano local, con el objeto de que éste sea el encargado de la gestión turística generando así, un mayor beneficio y desarrollo económico social de la comunidad.

8. Que la corporación municipal procure que los procesos de generación de futuras políticas de turismo y sus respectivos instrumentos de planificación y gestión sean participativos y tengan en cuenta a los actores locales.

9. Implementar un plan de reordenamiento territorial para todo el municipio y que las cantinas y prostibulos que se encuentran en el barrio La Ermita, se reubiquen en un área específica, y de no ser así que se autorice el funcionamiento de éstos, pero únicamente los que cumplan con los requisitos de ley.

10. Proveer de infraestructura básica (agua, carreteras, energía eléctrica) a los atractivos turísticos para que sean una alternativa para los visitantes y la población en general, asimismo estimular a la inversión local, nacional e internacional para que construyan infraestructura ecológicamente amigable y procurar que su operación, mantenimiento y abandono se realicen con prácticas sostenibles.

11. Es necesario que la Policía Nacional Civil fortalezca el plan de seguridad para el municipio, para disminuir el índice de delincuencia y brindar seguridad a los pobladores locales, así también a los visitantes y que éstos tengan mejor perspectiva del municipio.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- CHARLES Y LARRY. 1983. Turismo Planeación y Desarrollo. Editorial Diana Mex. 230p.
- DÌAZ DE BARRERA, M. Informe final de Práctica Profesional Supervisada en la aldea La Cobanerita, Sn. Benito, Petén, 1997.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R 1998. Metodología de la Investigación McGraw Hill. Mx. 487 p.
- MATHIESON, A.1990. Repercusiones económicas, físicas y sociales. Editorial Trillas. Mex. 278 p.
- PINELO LÒPEZ, M. T. 2001 Monografía de San Benito, Petén. Revista Cultural San Benito (Gua) 41 (31): 4-8.
- PINELO LOPEZ, M. T. 2003 Historia, Arte y Cultura de San Benito, Petén. Revista Cultural de San Benito (Gua) 43 (33); 37-41
- RAMIREZ BLANCO M 1992. Teoría General del Turismo. Editorial Diana. Mex. 224 p.
- SIERRA Y FLORES. 1998. Apuntes de Investigación de Mercados. Material seleccionado para el curso de área de Investigación de mercados de la Escuela de Administración. Departamento de publicaciones, Facultad Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala pag. 55.

- Turismo en Centro América. (en línea). San José, CR. Consultado 8 ago. 2004. Disponible en <http://www.incae.ac.cr/ES/clacds/investigaciòn/pdf/cen605filcorfinal.pdf>
- VASQUEZ FRANCO, R. G. 2002 Revistas Mi Municipio, Catastro Nacional Petèn, (Gua) 1: 1-29.

XII. ANEXOS

Cuadro 07A Número de edificios educativos del nivel pre-primario

LUGAR POBLADO	TOTAL	PRE-PRIMARIA			
		URBANA		RURAL	
		PUBLICA	PRIVADA	<u>PUBLICA</u>	PRIVADA
Barrio El Pedregal					
Barrio Tikal					
Barrio Democracia					
Colonia Tikal					
Nueva Esperanza					
Barrio San Juan					
Barrio La Paz					
Barrio La Caridad					
Barrio El Redentor					
Barrio La Ermita	02	01	01		
Barrio Vista Hermosa	02	01	01		
Barrio 3 de Abril	04	02	02		
Barrio El Porvenir	01	01			
Barrio Valle Nuevo	01	01			
Barrio El Trébol	01	01			
Barrio Playa Blanca					
Colonia 20 de Mayo					
Barrio Panorama	01	01			
Barrio Las Flores					
Barrio La Candelaria	02	02			
Barrio Bellos Horizontes	01	01			
Aldea la Cobanerita	01			01	
Caserío Belén					
Aldea San Antonio	01			01	
Colonia Itzá	01	01			
TOTAL	18	12	04	02	

Fuente: Ministerio de Educación y Municipalidad. Año 2001.

Cuadro 08A Establecimientos educativos del nivel primario

LUGAR POBLADO	TOTAL	PRIMARIA					
		URBANO			RURAL		
		PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA	PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA
Barrio El Pedregal	--	--					
Barrio Tikal		--					
Barrio Democracia	01	01					
Colonia Tikal	--						
Nueva Esperanza	--						
Barrio San Juan	01	01					
Barrio La Paz	--						
Barrio La Caridad	--						
Barrio El Redentor	--						
Barrio La Ermita	02		02				
Barrio Vista Hermosa	01	01					
Barrio 3 de Abril	03	01	02				
Barrio El Porvenir	01	01					
Barrio Valle Nuevo	01	01					
Barrio El Trébol	02	02					
Barrio Playa Blanca	--						
Colonia 20 de Mayo	--						
Barrio Panorama	01	01					
Barrio Las Flores	--						
Barrio La Candelaria	02	02					
Barrio Bellos Horizontes	01	01					
Aldea la Cobanerita	01				01		
Caserío Belén	01				01		
Aldea San Antonio	01				01		
Colonia Itzá	01	01					
Totales	20	13	04		03		

Fuente: Ministerio de Educación y municipalidad 2001

Cuadro 09A Establecimientos educativos del nivel básico

LUGAR POBLADO	TOTAL	BASICO					
		URBANO			RURAL		
		PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA	PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA
Barrio El Pedregal							
Barrio Tikal							
Barrio Democracia							
Colonia Tikal							
Nueva Esperanza							
Barrio San Juan							
Barrio La Paz							
Barrio La Caridad							
Barrio El Redentor							
Barrio La Ermita	02		02				
Barrio Vista Hermosa							
Barrio 3 de Abril	04		03				01
Barrio El Porvenir							
Barrio Valle Nuevo	01		01				
Barrio El Trébol							
Barrio Playa Blanca							
Colonia 20 de Mayo							
Barrio Panorama	01	01					
Barrio Las Flores							
Barrio La Candelaria							
Barrio Bellos Horizontes							
Aldea la Cobanerita							
Caserío Belén							
Aldea San Antonio							
Colonia Itzá							
TOTAL	08	01	06				01

Fuente: Ministerio de Educación y municipalidad, Año 2001

Cuadro 10A Establecimientos educativos del nivel diversificado

LUGAR POBLADO	TOTAL	DIVERSIFICADO					
		URBANO			RURAL		
		PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA	PUBLICO	PRIVADO	COOPERATIVA
Barrio El Pedregal							
Barrio Tikal							
Barrio Democracia							
Colonia Tikal							
Nueva Esperanza							
Barrio San Juan							
Barrio La Paz							
Barrio La Caridad							
Barrio El Redentor							
Barrio La Ermita	01		01				
Barrio Vista Hermosa							
Barrio 3 de Abril	01		01				
Barrio El Porvenir							
Barrio Valle Nuevo							
Barrio El Trébol							
Barrio Playa Blanca							
Colonia 20 de Mayo							
Barrio Panorama							
Barrio Las Flores							
Barrio La Candelaria							
Barrio Bellos Horizontes							
Aldea la Cobanerita							
Caserío Belén							
Aldea San Antonio							
Colonia Itzá	01		01				
TOTAL	03		03				

Fuente: Ministerio de Educación y municipalidad, Año 2004

Cuadro 11A Centros universitarios

LUGAR POBLADO	TOTAL	<u>UNIVERSITARIO</u>			
		URBANO		RURAL	
		PUBLICO	PRIVADO	PUBLICO	PRIVADO
Barrio 03 de Abril	01		01		
Total	01		01		

Fuente: Ministerio de Educación y municipalidad, Año 2004

Cuadro 12A Otras instituciones educativas

LUGAR POBLADO	<u>URBANA</u>			<u>RURAL</u>		
	ACADEMIAS	BIBLIOTECAS	INSTITUCIONES CULTURALES	ACADEMIAS	BIBLIOTECAS	INSTITUCIONES CULTURALES
Área Central	10	01	--	--	--	--
TOTAL						

Fuente: Ministerio de Educación y municipalidad, Año 2001

Grupos organizados:

En todos los barrios existen:

- Comités Pro-mejoramiento
- Comités de Padres de familia
- Comités de Damas Solidarias
- Comisión de Educación (COEDUCA)
- Iglesias católicas y evangélicas cuentan con comité de apoyo.
- Comité Ambiente y Recursos Naturales (Aldea San Antonio)
- Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

INSTITUCIONES DE PROYECCIÓN SOCIAL:

- Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria
- Oficina Nacional de la Mujer
- Fundación para el Bienestar (FUNDABIEN)
- Bomberos Voluntarios
- Proyecto Christian Children's Fund.
- Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM)
- Clínica de Ojos Vicent Pescatore
- Unidad de Servicios Sociales de la Municipalidad de San Benito

En el municipio existen Organizaciones Gubernamentales entre ellas están:

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
- Instituto Nacional de Bosques INAB
- Oficina Ministerio de Trabajo
- Oficina de atención a la Víctima
- Juzgado de Menores
- Juzgado de Familia
- Juzgado de Paz
- Juzgado de Primera Instancia

- Contraloría de cuentas
- Registro Mercantil
- Ministerio Público
- Policía Nacional Civil

Existencia de Organizaciones No Gubernamentales:

- Sindicato Único de Chicleros y Laborantes en Madera (SUCHILMA)
- Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP)
- Fundación Guacamaya
- Pastoral Apostólica San Benito

Dentro de la nueva modalidad y aplicando la ley municipal establece que en cada comunidad de cada municipio debe organizarse los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), esto para que haya apoyo económico hacia las comunidades organizadas ya que de no ser así la ayuda será mínima.

Coordinadores de los COCODES de algunos barrios de San Benito, Petén

1 Walter Enrique Ponce Ruiz	Barrio El Trébol
2 José Álvaro Juárez Ramírez	Colonia Vista Hermosa
3 Albertico Artemio Orozco Escobedo	Colonia Tikal
4 José Antonio Reyes Pinelo	Barrio Bellos Horizontes
5 Ezequiel Carvajal Valle	Barrio Tikal
6 Roberto Tzì Mocù	Barrio Panorama
7 Juan Suy	Barrio El Arroyo
8 Juan de Dios Ochaeta Requena	Barrio La Ermita
9 Franklin Hamilton Cano Castellanos	Barrio Playa Blanca
10 Eduardo Coc	Aldea La Cobanerita
11 Efraín Cardona	Barrio Nuevo Porvenir
12 Vitalino García Enrique	Caserío Belén
13 Santos Damián Méndez	Aldea San Antonio
14 Victor Manuel Salvador	Barrio Playa Blanca
15 Manuel Corado	Colonia Itzà.

Empresa	Teléfono	Localizado	Habitaciones				Total	Servicios										Tarifa Q.				Año fundado
			S	D	T	C		ac	bp	bg	ven	tvc/c	ref	aca	pa	pis	res	S	D	T	C	
Hotel Don Luis	79262996	Barrio Porvenir	9	3	3		15	*			*	*						50	50	100		1995
Hotel California																						
Vista El Bosque	79264584	7ma Av. Barrio Porvenir	10				10	*	*		*	*			*			75				2001
Hotel Porvenir	79261737	7ma Av. 24-51																				
		Barrio Porvenir	4	2	2		8	*			*	*			*			40	50	50		1999
Hotel Oriental I	79263555	Barrio Nueva Esperanza	10	11			21	*	*		*	*			*			45	75			1998
Hotel Oriental II	54910679	Barrio Porvenir	2	3				*			*	*			*			50	75			
			8	8			21		*		*	*			*			40	60			2002
Hotel Palacio Maya	79263080	7ma.Av.18-18																				
		0318-0301	8	6	3	1	18	*	*		*	*			*	*	*	100	150	175	200	1996
Hotel colonial Maya	79261489																					
	79262951			15	15		30	*	*		*	*			*	*	*	160	180			N.D.
Hotel miraflores	79263135	Límite Sta.Elena																				
	79262951	orillas del Itzá		6	12		18	*	*		*	*			*			120	150			2002
Auto Hotel La finquita	55144768	Barrio Tikal	8					*	*		*	*			*			130				
			1				9	*	*	*	*	*			*			150				1988
Auto Hotel Villa Isabel	N.D.	Barrio Valle Nuevo	6				6		*		*	*			*			60				2000
Hospedaje Posada de Doña Marta	N.D.	Barrio El Redentor	6						*		*	*			*			20				
			5				11	*			*	*			*			50				N.D.
Hospedaje Noche Buena	N.D.	12 calle y 7ma Av.																				
		Zona 1	11	3			14		*		*	*			*			12	24			N.D
Hotel Real Maya	79261557																					
	79260234	Barrio El Trébol	5	4			9	*	*		*	*			*			90	180			2003
Hotel Bella Guatemala	79264575	Barrio La Ermita	2	3	2			*			*	*			*			20	40	60		
			14	5			26		*		*	*			*			15	30			1960
Hotel El Rey	79260834	6ta Av. Barrio La Ermita	2	1				*			*	*			*			20	40			
		Ermita	14	2			19		*		*	*			*			10	20			1960
Hotel San Carlos	79260647	6ta calle y 6ta Av.																				
		Barrio La Ermita	1	14			15		*		*	*			*			15	25			1977
Hotel Cali	79260140	7ma Av.6-03 Z 1	1	2	1		19	*			*	*			*			25	35	40		
		Barrio La Ermita	4	11	1				*		*	*			*			12	21	30		1981
Hospedaje San Benito	79263661	Barrio La Ermita	9	4			13		*		*	*			*			20	35			2001
Hotel Sta Elena	79260418	Barrio La Ermita	25	15			40		*		*	*			*			12	24			1981
Hospedaje Hogar del Pasajero	79260535	Barrio La Ermita	15	6			21		*		*	*			*			12	24			1985
Hotel Calle Real	79260146	Calle principal	1	2	3			*			*	*			*			45	70	90		
	79260384	Barrio La Ermita	8	2	2		18		*		*	*			*			25	45	60		1990
Auto Hotel Amor secreto	55610234	Barrio Bellos																				
		Horizontes	6				6	*			*	*			*			60				2004
Total camas noche							367															

Fuente: Investigación propia, año 2004

ac:aire acondicionado pis:piscina Ref:refrigeradora
bp:baño privado res:restaurante aca:agua caliente
bg:baño general S:Sencilla Par:parqueo
ven:ventilador D:Doble C:Cuádruple
tvc/c:televisión con cable T:Triple N.D:No Disponible

Cuadro 14A Oferta de alimentación del municipio

EMPRESA	TELEFONO	LOCALIZADO	SERVICIO			AÑO FUNDACION
			D.	A.	C.	EP.
Comedor Zacapa	9264582	calle principal	*	*	*	1976
	8119083	Barrio La Ermita				
Comedor Alis	No disponible	calle principal				
		Barrio La Ermita	*	*	*	1980
Comedor Zacapaneco	3097895	calle principal				
		Barrio La Ermita	*	*	*	1978
Comedor Éxodo	9262829	calle principal				
		Barrio La Ermita	*	*	*	1993
Comedor Estefany	5935520	calle principal				
		Barrio La Ermita	*	*	*	1995
Restaurante El Gran Pavo	9262721	entre 6ta calle y				
		6ta Av Z 1 San				
		Benito	*	*	*	No disponible
Café y Restaurante Jaguar	No disponible	7a Av entre 4ta				
		y 5ta calle Z 1	*	*	*	2001
Restaurante Pollo Landia	9260392	7a Av 14-02 Z 1	*	*	*	2001
Comedor Galaxia	No disponible	Barrio Las Flores				
		Frente al Hospital	*	*	*	No disponible
Comedor Angelita	No disponible	Barrio Las Flores				
		Frente al Hospital				
		Frente al Hospital	*	*	*	No disponible
Restaurante Pasabien	5146842	calle a San Andrés				
		Barrio El Abanero	*	*	*	1999
Restaurante Ranchon Itza	No disponible	Colonia Itza	*	*	*	1999
Restaurante La Comarca	79262592	14 calle y2 Av Z 1	*	*	*	2004

Fuente: investigación propia,
año 2004

D:Desayuno

A:Almuerzo

C:Cena

EP:Eventos Especiales

Cuadro 15A En la siguiente tabla se representan otras empresas e instituciones de apoyo, año 2004

EMPRESA	TELEFONO	LOCALIZADO	AÑO FUNDADO	OBJETO
Cooperativa de ahorro				

y Crédito Integral Chiquimulhá R.L	79260155	Calzada Rodríguez Macal	2003	desarrollo socioeconómico de los asociados a través de créditos, préstamos, cambio de moneda extranjera, etc.
Banco de Desarrollo Rural I	79261002	calle principal barrio La Ermita	no disponible	servicio de créditos hipotecarios y fiduciarios, cambio de moneda extranjera, recepción de dinero y
Banco de Desarrollo Rural II		Calle principal, barrio 3 de Abril	no disponible	cts de ahorro, cheques y travel check
Cooperativa de ahorro y crédito R.L	79263001	7ma calle 2-31 Z 1	1969	servicio de créditos hipotecarios y fiduciarios, cambio de moneda extranjera, recepción de dinero y
Banco del Crédito Hipotecario	79260490			cts de ahorro, cheques y travel check
	79260902	límite San Benito, Santa Elena	1996	proveer créditos a los socios y servicios varios
AAVV. Rissam Travel	79262839	7a Av. Y 9a calle La Ermita	1999	recepción de dinero en cts de ahorro y cheques
Estación de servicio ESSO	79260847			travel check, cambio de moneda extranjera
	79262882	7a. Av. 23 calle barrio Porvenir	1992	transferencias de dinero a todo el mundo
Estación de servicio TEXACO	79263534	7a Av barrio El Trébol	1999	venta de paquetes turísticos y boletos aéreos
				varios
Estación de servicio SHELL	no disponible	barrio Nueva Esperanza	1985	combustible, carwash, lubricantes
Hospital Regional	79261333	calle principal, salida a Libertad	no disponible	servicios de emergencias, tratamiento de
				de enfermedades, y encamamiento, etc.
Contraloría General de ctas	79262538	barrio de La Ermita	no disponible	servicios en la solución de problemas
				financieros, etc.
Rent-a car Ruby	79262562	barrio 3 de Abril	2001	renta de automóviles, con modelos recientes, servicio de carwash, etc.
Comisaría 62 de la P.N.C.	79261365			
	79263310	calle límite Santa Elena	no disponible	brindar seguridad ciudadana.
Subestación de la P.N.C.	79261082	barrio de La Ermita	no disponible	brindar seguridad ciudadana.
Juzgado de Primera Instancia familiar	79260365	complejo de tribunales que se		
		localiza en el límite Sta Elena	1998	solución de problemas intrafamiliares, etc.
Juzgado de Primera Instancia Civil y económica	no disponible	complejo de tribunales	1997	solución de conflictos con relación a multas y otras confrontaciones
Tribunal de de sentencia Penal y delitos contra el medio ambiente	no disponible	complejo de tribunales	no disponible	debatir y sentenciar delitos contra la naturaleza
Juzgado de Primera Instancia Penal	no disponible	complejo de tribunales	no disponible	debatir y sentenciar delitos por asesinatos
Ministerio Público	no disponible	7ma calle 2-32 Z 1 barrio de La		
		Ermita.	no disponible	llevar procesos de sentencia e investigación

Fuente; Investigación propia, año 2004

P.N.C: Policía Nacional Civil

AAVV: Agencia de Viajes

R.L: Responsabilidad Limitada

Cuadro 16A Cobertura del servicio de energía eléctrica, por empresa y usuarios, según lugar poblado

COMUNIDAD O LUGAR POBLADO	EMPRESA QUE PRESTA O CUBRE EL SERVICIO	NUMERO DE USUARIOS	COBERTURA EN %
Barrio El Pedregal	DEORSA	N.D.	90
Barrio Tikal	DEORSA	N.D.	75
Barrio Democracia	DEORSA	N.D.	85
Colonia Tikal	DEORSA	N.D.	85
Nueva Esperanza	DEORSA	N.D.	75
Barrio San Juan	DEORSA	N.D.	75
Barrio La Paz	DEORSA	N.D.	75
Barrio La Caridad	DEORSA	N.D.	80
Barrio El Redentor	DEORSA	N.D.	75
Barrio La Ermita	DEORSA	N.D.	98
Barrio Vista Hermosa	DEORSA	N.D.	85
Barrio 3 de Abril	DEORSA	N.D.	95
Barrio El Porvenir	DEORSA	N.D.	90
Barrio Valle Nuevo	DEORSA	N.D.	85
Barrio El Trébol	DEORSA	N.D.	95
Barrio Playa Blanca	DEORSA	N.D.	95
Colonia 20 de Mayo	DEORSA	N.D.	85
Barrio Panorama	DEORSA	N.D.	75
Barrio Las Flores	DEORSA	N.D.	75
Barrio La Candelaria	DEORSA	N.D.	75
Barrio Bellos Horizontes	DEORSA	N.D.	75
Aldea la Cobanerita	DEORSA	N.D.	60
Caserío Belén	DEORSA	N.D.	60
Aldea San Antonio	DEORSA	N.D.	60
Colonia Itzá	DEORSA	N.D.	90

Fuente: Unión FENOSA, DEORSA, Año 2004

N.D: No Disponible

Cuadro 17A Lugares poblados con agua, drenaje y letrinas

LUGAR POBLADO	PORCENTAJE DE POBLADOS					
	AGUA	DRENAJES	LETRINAS	AGUA	DRENAJES	LETRINAS
Barrio El Pedregal	X	--	X	85	--	85
Barrio Tikal	X	--	X	85	--	75
Barrio Democracia	X	--	X	75	--	75
Colonia Tikal	X	--	X	85	--	75
Nueva Esperanza	X	--	X	85	--	70
Barrio San Juan	X	--	X	85	--	70
Barrio La Paz	X	--	X	85	--	70
Barrio La Caridad	P	--	X	P	--	70
Barrio El Redentor	X	--	X	75	--	75
Barrio La Ermita	X	X	X	95	--	95
Barrio Vista Hermosa	X	--	X	75	--	85
Barrio 3 de Abril	X	X	X	95	--	95
Barrio El Porvenir	X	--	X	90	--	90
Barrio Valle Nuevo	X	--	X	75	--	75
Barrio El Trébol	X	--	X	90	--	90
Barrio Playa Blanca	X	--	X	90	--	90
Colonia 20 de Mayo	X	--	X	75	--	75
Barrio Panorama	X	--	X	75	--	75
Barrio Las Flores	X	--	X	75	--	75
Barrio La Candelaria	X	--	X	75	--	75
Barrio Bellos Horizontes	P	--	X	80	--	75
Aldea la Cobanerita	X	--	X	80	--	85
Caserío Belén	X	--	X	80	--	85
Aldea San Antonio	X	--	X	80	--	85
Colonia Itzá	X	--	X	90	--	90

Fuente: INE, Municipalidad año 2001

Fotografías con relación a las causas que impiden el desarrollo del turismo en el municipio.
Figura 10A



Estos signos sobre las paredes de casas abandonadas, demuestran que las pandillas que existen en el municipio tienen marcado su territorio.



Casas abandonadas que se localizan en el barrio La Ermita.



Calle de los prostibulos o zona roja, en el barrio La Ermita.



Carretera de terracería que conduce al balneario el pedregal, siempre se mantiene en mal estado.



Carretera que conduce al municipio, en esta zona se observa gran cantidad de chatarra.



Basureros clandestinos localizados en el centro del pueblo.



Contaminación por aguas negras que surgen de los comedores que se encuentran en la calle principal, específicamente en el barrio La Ermita.



Litoral del lago, no se observa debido a la cantidad de maleza que ahí se encuentra.



Litoral del lago, utilizado como basurero clandestino.



Litoral del lago, alguna mínima infraestructura que ha habido, se ha deteriorado.



Entrada a las grutas de Noch Naj Cultunich, el INGUAT nada más ha colocado estos señalamientos. No se ve el acceso, ya que hay mucha maleza.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN
SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETEN**

**ENCUESTA A POBLADORES DE SAN BENITO, PETEN.
AÑO 2004**

Boleta No. _____

La presente encuesta tiene el propósito de conocer las causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, Petén, por lo que se le agradece su cooperación contestando la siguiente boleta.

INSTRUCCIONES: Favor marcar con una “x” o signo de su preferencia dentro del paréntesis, las respuestas que considere correctas a las siguientes interrogantes:

1. ¿Considera Ud. que el turismo puede desarrollarse en el municipio de San Benito, Petén?
Si () No ()

2. ¿Qué causas cree que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio? falta de promoción de los atractivos turísticos por parte de la municipalidad () inseguridad y vandalismo () infraestructura poco desarrollada () la zona roja () no hay interés del INGUAT () contaminación del medio ambiente () otros, _____

3. ¿Qué atractivos del municipio de San Benito conoce Ud. que al visitante le interesen y que podría llegar a ellos? Sitio Arqueológico de la colonia Itzà () grutas de Noch Naj Cultunich () balneario el Pedregal () barrio la Ermita () ninguno () otros, _____

4. ¿Cree que la actividad turística beneficiaría a la población sanbenitense? Si () No ()

5. Si la respuesta anterior es Si ¿cómo le gustaría participar en la actividad turística?
Directamente () Indirectamente ()

6. ¿Qué aspectos considera Ud. que deben mejorarse para que el visitante pueda llegar al municipio? hoteles () restaurantes () promoción áreas arqueológicas y/o naturales () otros, _____

7. ¿Qué recomendaciones daría Ud. para que el turismo se desarrolle en el municipio? _____

Se agradece el haber respondido la boleta, la cual servirá como dato importante para la investigación que se lleva a cabo en el municipio de San Benito, Petén.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN
SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETEN
ENCUESTA HOTELEROS DE SAN BENITO, PETEN.
AÑO 2004**

Boleta No. _____

La presente encuesta tiene el propósito de determinar cuáles son las causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, Petén, por lo que se le agradece su cooperación contestando la siguiente boleta.

1. ¿Cuál es su capacidad instalada en habitaciones? 1-5 habitaciones () 6-10 habitaciones () 11-20 habitaciones () más ()
2. ¿Con qué servicios cuentan las habitaciones de su hotel? baño privado () agua caliente () aire acondicionado () T.V. () teléfono () ventilador () minibar () baño público () otros _____
3. ¿Cree necesario mejorar sus instalaciones para que el turista se sienta cómodo y seguro en su hotel? Si () No () por qué? _____

4. ¿Qué habilidades posee el personal que administra el Hotel? habla inglés () habla francés () habla italiano () cocina () repostería () manejo de Internet () otras habilidades, _____
5. ¿Qué causas cree Ud. que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito? Infraestructura poco desarrollada () inseguridad y vandalismo () falta de promoción de los atractivos por parte de la municipalidad () la zona roja () no hay interés del INGUAT () contaminación del medio ambiente () otros _____
6. ¿Qué recomendaría Ud. para que el turismo se desarrolle en San Benito, Petén? _____

Se agradece el haber respondido la boleta, la cual servirá como dato importante en la investigación que se lleva a cabo en el municipio de San Benito, Petén.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN
SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETEN**

**ENCUESTA A RESTAURANTE/COMEDOR DE SAN BENITO,
PETEN. AÑO 2004**

Boleta No. _____

La presente encuesta tiene el propósito de determinar cuáles son las causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, Petén, por lo que se le agradece su cooperación contestando la siguiente boleta.

1. ¿Cree que el municipio de San Benito, es un lugar adecuado donde se puede recibir a turistas nacionales y extranjeros? Si () No ()

4. ¿Cuál es el equipo que usa, para la preparación de alimentos en su restaurante/comedor? Fuego de leña () hornilla industrial () freidoras () picadores () otros, _____

5. ¿Cuál es la forma de ofrecer sus servicios de comida, en su restaurante/comedor? desayuno () almuerzo () cena () refacciones () a la carta ()

6. ¿Qué cantidad de clientes puede atender al mismo tiempo en su negocio? 1-10 () 11-20 () 21-30 () más ()

5. ¿Cree necesario mejorar las instalaciones de su restaurante/comedor para brindar un mejor servicio a los clientes? Si () No () por qué? _____

7. ¿Cree necesario capacitar a su personal para brindar un mejor servicio a los clientes? Si () No () por qué _____

9 ¿Qué causas cree Ud. que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito? Infraestructura poco desarrollada () inseguridad y vandalismo () falta de promoción de los atractivos por parte de la municipalidad () la zona roja () no hay interés del INGUAT () contaminación del medio ambiente () otros, _____

10.¿Qué opinión daría Ud. para que se desarrolle el turismo en el municipio de San Benito, Petén? _____

Se agradece haber respondido la boleta, la cual servirá como dato importante en la investigación que se lleva a cabo en el municipio de San Benito, Petén.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN
SANTA ELENA DE LA CRUZ, FLORES, PETEN**

**ENCUESTA A PROPIETARIOS DE AGENCIAS DE VIAJES
DEL AREA CENTRAL DE PETÉN.
AÑO 2004**

Boleta No. _____

La presente encuesta tiene el propósito de determinar cuáles son las causas que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito, Petén, por lo que se le agradece su cooperación contestando la siguiente boleta.

1. ¿Sabe Ud. por qué el turismo no se ha desarrollado en el municipio de San Benito, Petén? Si () No () ¿por qué? _____

3. ¿Cree que la actividad del turismo puede desarrollarse en el municipio de San Benito? Si () No () ¿por qué? _____

2. ¿Qué causas cree Ud. que existen y que impiden el desarrollo del turismo en el municipio de San Benito? Posee infraestructura poco desarrollada () inseguridad y vandalismo () falta de promoción de los atractivos por parte de la municipalidad contaminación del medio ambiente () la zona roja () no hay interés del INGUAT () otros _____

4. ¿Qué aspectos considera Ud. que deben mejorarse para que el turista llegue al municipio de San Benito? Hoteles () restaurantes () transporte () atractivos () otros _____

5. ¿Qué recomendaciones daría Ud. para que el turismo se desarrolle en el municipio? _____

Se agradece el haber respondido la boleta, la cual servirá como dato importante en la investigación que se lleva acabo en el municipio de San Benito, Petén.

Figura 11A

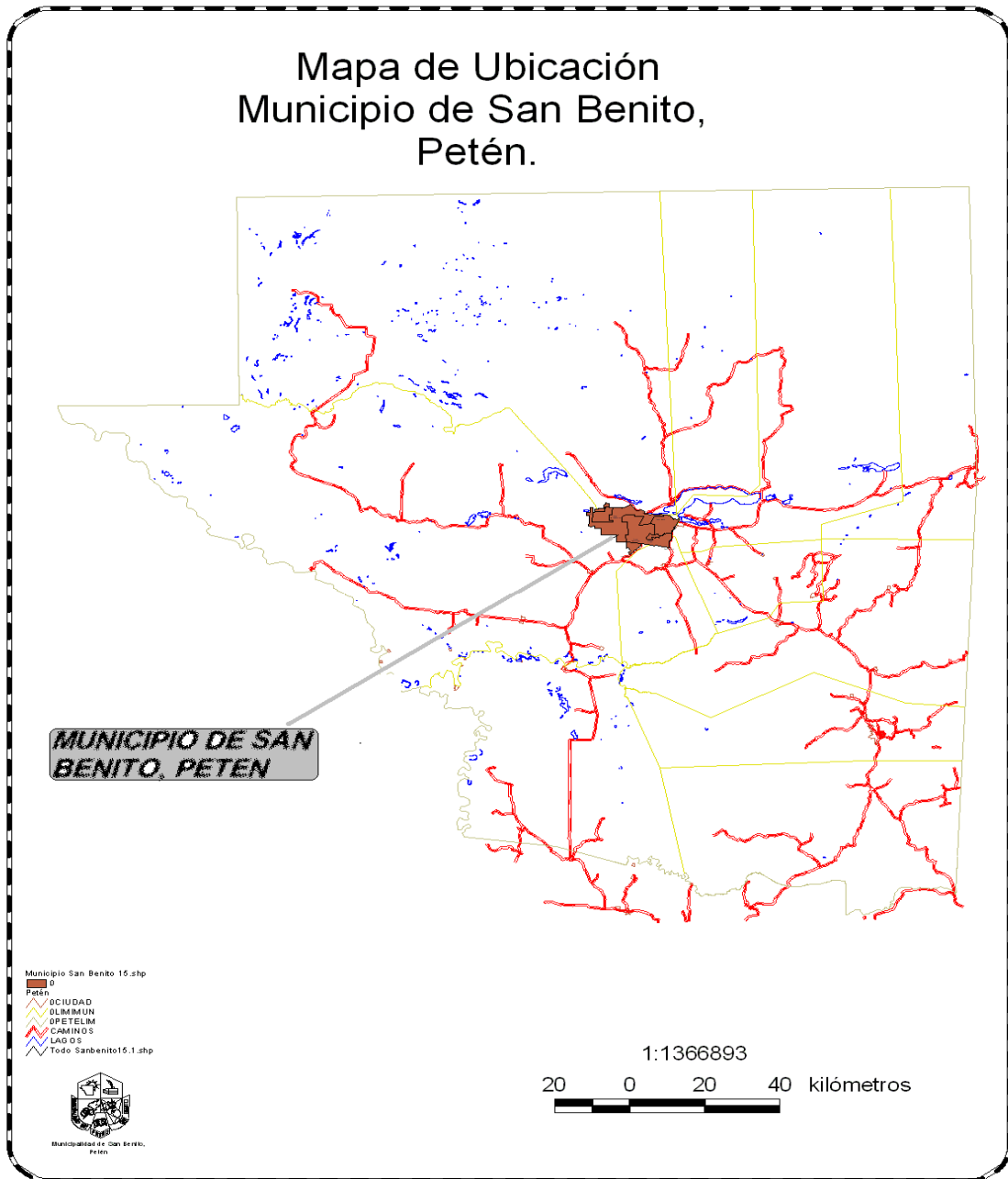


Figura 12A ATRACTIVOS TURÍSTICOS, BARRIOS Y COMUNIDADES DE SAN BENITO

